

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.809.

Madrid.—Martes 7 de Mayo de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

MARRUECOS

Desde Melilla (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Normalidad restablecida.

MELILLA. (Martes, madrugada.) Hace varios días los jefes de las kabilas limitrofas ofrecieron al comandante militar del Peñón trabajar cerca de los moros montañeses al objeto de reanudar las relaciones comerciales. Hoy, con arreglo al ofrecimiento, entrarán libremente los moros vecinos, quedando restablecida la normalidad.

Una excursión.

Esta mañana salieron en automóvil el general Jordana con sus ayudantes y los jefes del Estado Mayor. En el collado de Atlaten se apearon del auto y, montando a caballo, marcharon a revistar la posición Nueva Texdra, haciendo los expedicionarios grandes elogios del estado de las posiciones, pues revistaron también las de Texdra, Imarufen e Izhafen, alzando en esta última en compañía del general Moltó. Al atardecer regresaron a la plaza.

El Mizzian, disgustado.

Según las últimas noticias que se han recibido del campo enemigo, El Mizzian se halla disgustado por acercarse a la época de la recolección, porque es sabido que con este motivo se ausentan muchos moros, a pesar de las constantes predicaciones de los santones.

También se asegura que ha producido muy buen efecto la proclama repartida en los zocos por orden del general Aldave.

En las posiciones avanzadas reina tranquilidad.

LACALLE.

Desde el Peñón Normalidad.

PEÑÓN. Ha quedado restablecida hoy, como lo prometieron los moros, la normalidad comercial entre la plaza y las kabilas del litoral.

Esta mañana llegaron dos botes, con numerosos moradores de la playa próxima de Mestaza.

Merece notarse que éstos fueron los únicos que, durante el retraimiento de los demás indígenas, se atrevieron a mantener, aunque disimuladamente, el abastecimiento de la plaza.

Para la bandera del «España».

PEÑÓN. Al tener noticia la esposa del comandante militar de esta plaza, señora doña Mercedes de Alcaina, de que tenía iniciada S. M. la Reina doña Victoria una suscripción nacional para comprar la bandera de combate del nuevo acorazado *España*, abrió en el acto una local, cuyo producto, que asciende a cerca de cien pesetas, lo ha remitido ya a la señora de Aldave.

Incorporados.

PEÑÓN. Se han incorporado a esta Comandancia Militar los oficiales de Intendencia e Infantería D. José Aparicio y D. José Llimas, respectivamente. El primero prestaba servicio de sobrecargo en el vapor *Sevilla*.

El cañonero «General Concha».

El cañonero *Concha*, que se halla haciendo un recorrido por la costa, ha fondeado en esta rada, zarpando después con rumbo a Alhucemas.

Dícese que volverá mañana a este Peñón.

Desde Alhucemas (POR CORREO) Noticias del campo moro.

ALHUCEMAS. Entre los muchos rifeños que han venido hoy a vender sus géneros a nuestro mercado figuran algunos que verdaderamente han demostrado ser amigos nuestros por sus muchos afectos hacia nuestra plaza y sus incansables trabajos en favor de España. Con algunos de éstos he conversado largamente, haciéndome algunas manifestaciones de cuanto ocurre por nuestro vecino campo.

Empezaron por decirme que en el zoco de ayer se pregonó la urgente necesidad de reunir el mayor número posible de hombres, que deben mandar todas las kabilas en auxilio del jefe de la «harka», Mohan Amizian; que fue grandísima la concurrencia a dicho zoco; que señalaban a la kabila de Beni Urriaghel para que diese un contingente de 500 hombres; que el mismo pregon se hará público en diferentes zocos, en los que acordarán la reunión de todos los expedicionarios en un punto señalado, que creen será en el zoco del Jemis, de Uchen, en la kabila de Timsamant.

Dicen también que el último acuerdo adoptado en la reunión que han tenido hoy ha sido el de que las kabilas de Beni Urriaghel, en unión de la de Bocooya, mandan un contingente de 400 hombres, todos los cuales estarán provistos de fusil mauser, y que deberán salir hoy mismo con dirección al punto fijado en Timsamant, donde esperarán la llegada de los pertenecientes a las restantes kabilas que, según manifestaciones de mis interlocutores, no será gran número.

Aseguran que entre todos los enviados no figura ninguno de Ajdir; que de Tafensa y Tismore (kabila de Bocooya) sólo marchan dos de cada uno de los citados pueblos; que son muchos los poblados que envían un solo individuo, y que en otros varios se niegan a enviarlos.

Asimismo manifiestan que son muchos los comentarios que se hacen en el campo sobre lo ocurrido en Fez, y que como son tan con-

tradictorias las noticias que tienen, no saben, en concreto, la verdad de lo ocurrido, estando todos en la creencia de que la guerra se extenderá en todo el Imperio, tomando parte en ella todas las kabilas.

Igualmente me dicen que los contingentes que ahora salen para el Kert no saben si quedarán en dicho punto o marcharán a unirse a otras fuerzas para impedir el movimiento de fuerzas francesas, aunque más bien creen será para quedarse en el primer punto citado, por ir acompañados de algunos jefes de la montaña que, según manifestaciones hechas entre los mismos moros, perciben cantidades de agentes franceses.

Sobre la ocupación de Arcila

CADIZ. (Martes, mañana.) La Prensa publica un telegrama de Madrid en el que se dice que el Gobierno ignora la ocupación de Arcila.

En vista de ello, volví a ver a D. Mariano Sarmiento, hijo del comisario llegado de Larache.

Dijome este señor, delante de dos amigos, cuanto me contó ayer acerca de los planes de ocupación de Arcila, añadiendo que todo cuanto había dicho era exactísimo, como lo es también que todo estaba dispuesto para la ocupación.

Dice que se habrá realizado la ocupación, y en caso de haberse suspendido esta operación, habrá sido obediendo órdenes superiores. Sin embargo, no cree en la suspensión.

Otros informes.

En el vapor *Canalejas*, llegado de Larache, he encontrado confirmación a los informes de Sarmiento.

Un recuerdo.

A propósito de esto, recuerdo que una mañana íbamos el redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Sr. Mata y yo a La Carraca para que marchase Mata en el *Almirante Lobo* hacia Larache.

Cuando llegamos, acababa de salir el *Almirante Lobo* con fuerzas de Infantería de Marina.

Una hora después recibí un telegrama de Madrid ordenando la suspensión de la marcha de las tropas.

Ya era tarde, porque el *Almirante Lobo* había salido.

QUERO

Informaciones extranjeras

Los franceses contra los moros.

TANGER. Una columna compuesta de cuatro batallones, dos escuadrones y dos baterías de Artillería, saldrá hoy de Casablanca para dispersar a la *harka* reconcentrada en el zoco del Sebti y Taansara.

M. Regnault no saldrá de Fez sino después de conocer los resultados de la expedición.

A combatir con la «harka».

FEZ. Una columna de cuatro mil hombres ha marchado a combatir a la *harka* acampada al Este de la ciudad.

No se tienen hasta ahora noticias de que hayan entrado en fuego ambas fuerzas.

El campamento de Tebuda no ha disparado aún ni un cañonazo contra los rebeldes.

Las pérdidas en un combate.

PARIS. Las pérdidas francesas en el combate de Maaziz, cerca de Mequinez, ascienden a 17 soldados muertos, 27 soldados heridos y un oficial contuso.

No hay ningún desaparecido.

Huída de la «harka».

FEZ. La «harka» enemiga ha huído al acercarse a ella las fuerzas francesas.

La columna ha regresado, por lo tanto, a esta capital.

Lo que dice «Le Temps».

PARIS. «Le Temps» cree que el Ministerio Canalejas tiene probabilidades de seguir gobernando, no obstante las dificultades que atraviesa, las cuales no podría resolver un Ministerio conservador, que se vería obligado a disolver las Cortes.

Refuerzos a Moinier.

PARIS. El corresponsal de «Le Temps» en Fez comunica que el general Moinier ha pedido que se le envíen tres batallones de refuerzo, que le son indispensables para vigilar el camino de Fez a Rabat.

Estos refuerzos parece serán enviados inmediatamente, antes de la llegada a Marruecos del general Liautey.

Sobre el viaje del Sultán.

PARIS. Según «Les Débats», los señores Poincaré y Millerand han recibido ya conformidad del general Liautey, en vista de lo cual han comunicado órdenes a los Sres. Regnault y Moinier para que hagan los últimos esfuerzos cerca de Muley Hafid a fin de hacerle desistir de sus propósitos de ir a Rabat.

Si las gestiones de estos señores no diesen ningún resultado positivo, se tomarán las medidas precisas para evitar desagradables incidentes durante el viaje que haga el Sultán a Rabat.

Los refuerzos franceses.

PARIS. En los Centros que suelen estar bien informados han quedado confirmadas las informaciones publicadas por *Les Débats* y *Le Temps*, referentes al viaje de Muley Hafid y a una petición de refuerzos hecha por el general Moinier.

Se atenderá la citada petición del general Moinier mediante fuerzas procedentes de los efectivos de Argelia y Túnez las que llegarán a Marruecos dentro de unos quince días a lo más tardar.

EN PRO DE MADRID

ASUNTOS MUNICIPALES

Recibimos la siguiente interesante carta:

«Sr. D. Juan de Aragón.

Muy señor mío: He leído con toda detención y con la mayor complacencia los artículos que, bajo el epígrafe de «Asuntos municipales», ha publicado estos días LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y los he leído con gusto, aparte de por lo bien escritos que están, porque crea que, al hacerlo, cumplía con las obligaciones que me impone mi actual estancia en el Ayuntamiento.

Al ser elegido, a principios de este año, por sorteo entre los mayores contribuyentes de la primera zona del Ensanche para formar parte de la Comisión de este nombre, créame usted que acepté gustosísimo el cargo al que me llamaba la ley especial vigente en Madrid y Barcelona, y entré en el Ayuntamiento con la idea de trabajar cuanto pudiera en favor de los intereses de esta villa, tan necesitada de cuidados, pensando como yo los cuatro restantes compañeros que, en unión de cinco concejales, habíamos de constituir la expresada Comisión mixta en el bienio de 1912 al 1914.

Han transcurrido cuatro meses. Yo no sé lo que opinarán mis dignos compañeros, aunque me lo figuro; de mí sé decirle que, al notar que en este tiempo, y a pesar de nuestras reuniones semanales, únicamente se han despachado en definitiva unas cuantas licencias de construcción de fincas, la mayor parte de ellas ya edificadas cuando nosotros concedimos el permiso, y que entre informes, ponencias, subcomisiones, visitas de inspección y expediente, todo ello debido a la mutua desconfianza que en aquella Casa existe, es imposible hacer nada a derechas ni con rapidez, los entusiasmos de los primeros días se van apagando, y los que, como yo, con el corazón sano y el mejor deseo, quisiéramos que se escribiera menos y se ejecutara más, al ver que allí se va a politiquiar mucho, pero poco a administrar, desengañado al comprender nuestra impotencia para evitar tales corruptelas, necesariamente tiene uno que irse apartando poco a poco de toda intervención y dejar que corran las aguas por sus antiguos cauces.

Las dos cuestiones del pavimento y el alumbrado, magistralmente tratadas por usted en sus artículos, son de capital importancia en toda ciudad moderna, y todavía más, si cabe, la primera que la segunda. Madrid, triste es decirlo, se encuentra completamente abandonado por su Ayuntamiento, tanto en este asunto como en otros muchos. Tiene un pavimento vergonzoso, no sólo para la capital de España, sino para la más modesta ciudad de cuarto orden, y esta vergüenza ha de subsistir todavía muchos años, tantos como los que se tarden en modificar por completo la marcha que el Concejo tiene establecida para este servicio. Esta villa es un muestrario de distintas clases de pavimentos, y todos malos, porque se echa en olvido que el secreto de que una ciudad esté bien pavimentada consiste únicamente en el cuidado constante de su conservación, y aquí de la conservación nadie se cuida, resultando que con las continuas calas, aperturas de zanjas, más el desgaste natural producido por el rodar de los vehículos, que, como usted dice muy bien, ninguno va conducido por la mano, sino por donde más le conviene, resulta que a los dos meses de arreglada una calle, ya no se puede transitar por ella. El concurso abierto y bien fiscalizado para construir, y la obligación del que ha construido de conservarlo por determinado número de años, con las precisas garantías, es el único medio de que consigamos, una vez aceptadas (después de los competentes ensayos facultativos) las dos o tres clases de pavimentos convenientes, el tener presentables nuestras vías públicas.

Respecto del alumbrado, no quiero calificar, pues detesto las palabras gruesas, lo que se pretende hacer por el Ayuntamiento. Intentar, a la altura en que nos encontramos, alumbrar la mayoría de las calles de Madrid con bombillas de incandescencia, de un voltaje propio para casa de huéspedes barata, y añadir a esto que en el ensanche, que viene a tener un perímetro casi doble del interior, puedan ser las líneas aéreas, con todos los peligros que para el vecindario tiene esta clase de instalaciones, es de lo más peregrino que a nadie puede ocurrírsele. Va a pasar con esto del alumbrado lo que ocurrió con los tranvías eléctricos: cuando nosotros los establecimos aquí como una novedad, autorizando el cable aéreo con la tensión de muerte para el desgraciado que lo tocara, ya era antiguo en Lyon, París y otras muchas ciudades del Extranjero la obligación de que dentro de poblado los coches tomaran el fluido por un tercer riel establecido en condiciones perfectamente inmunes para el vecindario. Además, la duración de la potencia luminosa de las lámparas de incandescencia, como todo el mundo sabe, es muy limitada, y no será aventurado el suponer lo que parecerá Madrid una vez alumbrado en la forma que desean sus ediles.

Hoy día, en que a cada momento van perfeccionándose los sistemas de alumbrado, es perjudicial limitarse al uso de uno de ellos, y menos mal que, de ser así, se hubiera ordenado, al decidirse por el eléctrico, que lo fuera únicamente por arcos voltaicos, con exclusión completa de las lámparas de incandescencia, aunque lo equitativo y procedente era que en un concurso abierto a todas las clases de alumbrado, y con la debida competencia de intereses, el Concejo, después de maduro

estudio, hubiera adoptado aquella forma de iluminar Madrid que resultara mejor y más barata.

Estas anomalías no podían tolerarlas los representantes de la propiedad urbana en el Ayuntamiento, y yo en su nombre solicité, primero particularmente del alcalde, participación de los propietarios en la Comisión especial nombrada al efecto, y en el caso de no aceptarse esto, que por lo menos se nos oyese de una manera oficial, pretensión que no podía ser más razonable, si se tiene en cuenta que el presupuesto especial del ensanche contribuye al sostenimiento del alumbrado público con la respetable suma de más de doscientos cincuenta mil pesetas anuales. El alcalde no tuvo por conveniente acceder a nuestras pretensiones, lo que motivó el que yo en plena sesión hiciese públicamente la oportuna protesta y anunciara la interposición en nombre de mis compañeros de un recurso de alzada, que a esta fecha está en el despacho del ministro de la Gobernación.

Vea usted, pues, señor Aragón, cómo no está solo en esta campaña; que los representantes de la propiedad urbana en el Ayuntamiento piensan como usted en estos asuntos tan importantes, y que la última palabra que ha de decidir la cuestión ha de pronunciarla el señor ministro de la Gobernación.

Al oír días pasados, en sesión pública, a un simpático e inteligente edil de un partido avanzado que en el Ayuntamiento debe hacerse política, no salía de mi asombro. Yo pensaba: «La política hay que hacerla en el periódico, en el mitin, en el Congreso; pero al entrar en el Ayuntamiento deben dejarse a la puerta los ideales políticos y los particulares intereses de cada cual, limitándose, y ya es bastante, a administrar honradamente los intereses del vecindario.»

Quedo de usted atento seguro servidor, q. b. s. m.,

ENRIQUE DE ALCOCER.

Mayo 6/1912.

EL QUE DENUNCIA, MUERE

Los bandidos automovilistas

Historia de una venganza.

PARIS. Como ya comunicamos a ese periódico, un anarquista, Carlos Bill, ha matado en Nancy a su compañero Blanchet, a quien acusaba de haber denunciado a la Policía la complicidad de los esposos Reinert en los crímenes de la banda Bonnot-Garnier-Carouy.

Blanchet era un carpintero de Nancy, de ideas revolucionarias, pero personalmente, inofensivo.

Hace algún tiempo se hizo amigo de los esposos Reinert, y allí conoció a los hermanos Bill, Emilio, Jorge y Carlos.

Estos eran hombres de dudosos antecedentes, muy conocidos en los círculos sindicalistas y amigos de Dieudonné, uno de los miembros de la Asociación de bandidos automovilistas.

Trabajaba en casa de los esposos Reinert, que tenían un taller de confecciones, la joven modista Bellot.

Entre ésta y Blanchet fueron entabladas relaciones amorosas.

La modista apercibióse de que la casa de sus patronos era una verdadera cueva de bandidos.

Cuando leyó en los periódicos las tristes hazañas de Bonnot y de Garnier, recordó que Bonnot había ido con frecuencia a Nancy y había celebrado largas conferencias con los esposos Reinert.

Dió cuenta de sus sospechas a su novio, y ambos acordaron denunciar a la Policía a los Reinert, porque, en su opinión—justificada, según luego se ha visto—su casa servía de cuartel general a los bandidos automovilistas, cuando operaban en Francia.

La joven modista fué a París y contó lo que sabía.

Luego negóse a volver a Nancy, temiendo que los bandidos la mataran.

Pero su novio ha pagado por ella. El pobre Blanchet fué víctima de un vil asesinato.

Carlos Bill, uno de los hermanos de Dieudonné y de los esposos Reinert, encargóse de matarle.

Bill buscó a Blanchet y le invitó a que le acompañase a Neuves-Maisons, donde le darían trabajo.

—Mi hermano es encargado de un taller y me ha dicho que le busque obreros hábiles. Y yo me he acordado de ti.

Blanchet, sin desconfianza, se fué con él. Ambos salieron de Nancy, atravesaron los pueblecitos de Petit-Vendeuvres y Chavigny y se dirigieron a Neuves-Maisons.

Ya cerca de esta localidad, se encontraron con un conocido, un tal Humblot, que fué testigo del crimen.

De pronto Carlos se detuvo, y dirigiéndose a Blanchet le dijo con voz sorda:

—¡Conque eres tú el denunciador de Reinert!

Y antes de que Blanchet respondiera, sacó un revólver y le disparó un tiro en el pecho.

Vaciló Blanchet, llevóse ambas manos a la herida, retrocedió algunos pasos y cayó al pie de un árbol.

Carlos siguió, el revólver en la diestra, y rematóle de cuatro tiros en el cráneo.

Luego volvióse a Humblot, que había presenciado la escena a algunos metros de distancia y le dijo:

—¡Adiós! ¡Avisa a la Policía!

Y sin grandes prisas dirigióse al bosque de

Chavigny y desapareció entre los árboles del mismo.

Desde hace cuarenta y ocho horas, dicho bosque es rodeado por la Policía y los gendarmes de la región, reforzados con algunos pelotones enviados de París.

Ayer, Bill estuvo a punto de ser capturado. Batióse a tiros con sus perseguidores, y logró esconderse.

Créese que no ha salido del bosque y se confía en que caerá en poder de la justicia.

GRAN MUNDO

El próximo sábado se celebrará en el hotel Ritz un baile de suscripción é invitación, organizado por los mismos jóvenes aristocráticos que dieron una fiesta de la misma índole en el invierno pasado.

La cuota será de quince pesetas, y se organizarán también comidas para los que quieran reunirse antes de la fiesta.

—En la pintoresca y elegante Villa Mouriscot, en Biarritz, residencia de la Princesa Federica de Hanover y Gran Bretaña, se ha celebrado una espléndida «kermesse» benéfica, a la cual ha acudido toda la sociedad residente en Biarritz.

Cada país tenía su despacho de venta, y representaban «L'Espagne Fleurie» dos lindísimas muchachas aristocráticas españolas, las señoritas de Hurtado de Amézaga y Casa Calderón. Llevaban, la primera, Ja mantilla blanca, y la segunda, la mantilla negra, formando un precioso conjunto, que evocaban los retratos de Goya y de Gutiérrez de la Vega.

Las que representaban a los demás países llevaban los trajes y adornos que recordaban su procedencia.

Hubo también una bonita función teatral y una tómbola.

En el precioso parque que rodea la villa, cuyas sendas han recibido los nombres de «Manfredwalk», «Byronwalk» y «Teahousewalk», que les dió el Rey durante el idilio de su noviazgo, paseaba la gente y llamaban la atención los dos árboles que plantaron los reales novios.

El de la Princesa Ena ha crecido más pronto y ha tomado mayor desarrollo que el de Don Alfonso.

Son muchos los detalles de tan bonita fiesta, que la falta de espacio nos obliga a omitir.

—Inútil es decir que los ingresos han sido muy provechosos para las obras benéficas que patrocina con incansable celo la Princesa Federica.

—Los señores de Bermejillo (D. Javier) han adquirido un magnífico terreno en el paseo del Cisne, donde van a edificar un suntuoso hotel.

—Don Arturo de León y su distinguida esposa (née Pilar Queipo de Llano) se han instalado en una elegante casa de la calle de Sagasta.

—El digno representante de la República Argentina, D. Eduardo Wilde, ha salido para Vichy, quedando encargado de la Legación el distinguido primer secretario D. Atilio Daniel Barilari.

Ha sido trasladado a Berlín el segundo secretario de la misma Legación, D. Julián Enciso.

—La señora de Zayas reunió ayer, a la hora del te, a algunas de sus amigas y a varios diplomáticos extranjeros y españoles.

Muy agradablemente pasaron las horas admirando las obras de arte que encierran aquellos elegantes salones.

Entre los cuadros, muy notables, llama uno particularmente la atención por su interés histórico.

Representa la escena de familia en la cual, por indicación de Luis XIV, el embajador de España besa la mano del duque de Anjou, reconociéndole por su Rey.

Los personajes que asisten al acto son pocos y todos de la Familia Real.

En primer término figura, casi una niña todavía, la duquesa de Borgoña, hermana de la futura Reina de España, hijas ambas del duque de Saboya.

—El día 14 del actual se inaugurará en el Centro de Defensa social, calle del Príncipe, una interesante exposición de las obras del joven y ya conocido pintor D. Francisco Sáenz Santa María, uno de los discípulos más notables del maestro Chicharro.

El público podrá apreciar en aquel conjunto la variedad é intensidad de la obra del inspirado artista.

—Anoche, día de moda, el teatro de la Comedia estaba brillantísimo.

Asistió S. A. la Infanta doña Isabel, a quien acompañaba la señorita Juana Beltrán de Lis.

En otros palcos veíanse:

La marquesa de Serramagna y la señora de Crespi de Vallaura; las señoras de Díaz y Canthal; la señora de Wilde, la Princesa Pío de Saboya y la señora de Cuadra (née Post); la duquesa de Plasencia, marquesa de Hoyos y condesa de Bonin Longare; marquesa de Valdeiglesias y señora de F. de Heneztrosa (D. F.); señoras de Altuna y Monjardín; condesa del Venadito, señora de Horda y señorita de Cervantes; marquesa de Figueroa, señoras de Sterling y Madrazo y señora de Villegas; condesa del Real Aprecio y señora de Chavari; señoras de Reinos y Despujols; marquesa de la Viesca y señora de Canalejas; marquesa de Olivares y señora de Agrela; marquesa de San Miguel de Hijar y condesa de Berenguer; señoras de Montes Sierra, Jurado, etc.

MADRIZZY.

LA BANDERA DEL ESPAÑA

Recaudado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Cuotas de una peseta.—Doña Brígida Castrijo, viuda de Sánchez de la Orden.—Doña Elvira Sánchez de la Orden y Castrijo.—Señorita Elisa Sánchez de la Orden y Castrijo. Doña Dolores Ruiz de Rebolledo.—Srta. Dolores de la Guardia.—Srta. Luisa de la Guardia.—Doña Consuelo Baldomero.—Srta. Eulogia de Oteiza y Ayerbe.—Srta. Felisa de Oteiza y Ayerbe.—Srta. Albina de Oteiza y Ayerbe.—Una Vieja Marina.—Srta. Amalia Alvarez.—Srta. Matildita Calvo.—Doña Patrocinio del Río de Merino (Palencia).—Doña Luisa Cabrera de Alburquerque.—Srta. María del Pilar Canapa y Tacó.—Srta. María de la Gloria Canapa y Tacó.—Doña Carlota Baeza de Alvarez.

Cuotas de 50 céntimos.—Doña Francisca Carbonell.—Srta. Amparo Mendialdua.

Cuota de 25 céntimos.—Doña María García. Srta. Mariana Tejada.—Srta. María Andrés.—Srta. Mariana del Olmo.—Srta. Carmen Bello.

Séptima lista de la recaudación hecha en la oficina central de Los Previsores del Porvenir:

Sección de Madrid:

Srta. Pilar Hernández Seifa, 1.—Doña Elisa Martín de Erro, 0,25.—Srta. Pilar Domínguez Moreno, 1.—Srta. Luisa Moroncillo y Rodríguez de Mendoza, 1.—Srta. Cristina Moroncillo y Rodríguez de Mendoza, 1.—Srta. Enriqueta Sáinz de Carlos de Cantos, 1.—Srta. Angelita Cantos de Sáinz de Carlos, 1. Sección de Alicante:

Doña Teresa González Lacasa, 1. Sección de Aldea del Obispo (Salamanca): Doña Eulalia Santos, 0,50.—Doña Catalina González, 0,50.—Doña Carmen de Vicente, 0,15.—Doña Armanda Risneño, 0,15.—Doña Araceli Guerreira, 0,15.—Doña María Luisa Guerreira, 0,15.—Doña Asunción Fernández, 0,15.—Doña Flora Rivero, 0,05.—Doña Antonia Sevillano, 0,05.—Doña Providencia Sevillano, 0,05.—Doña Teresa Risneño, 0,25.

Resumen.

Table with 2 columns: Item, Amount. Suma anterior: 437,60 pesetas. Importa esta relación: 29,65. Total: 467,25 pesetas.

Relación de las cantidades recaudadas por S. A. R. la serenísima señora Infanta doña Isabel para la bandera del acorazado «España», cuya suscripción continúa abierta en la calle del Tutor, núm. 39, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde:

Doña María Luisa Méndez Vigo y sus cuatro hijas María, María Teresa, Mercedes y Carmen, 5 pesetas.—Doña Joaquina Mateo, viuda de Reinoso, 1.—Doña Ascensión Reinoso de Acuña, 1.—Doña Marijána Reinoso de Despujol, 1.—Doña Josefa de Reinoso, 1.—Srta. Quintita Despujol y Reinoso, 1.—Doña Josefa Cuevas, viuda de Ballester, 1.—Señora marquesa de Roca Mora, 1.—Señorita Teresa Rocatogores y Caballero, 1.—Doña Carmen María Martínez de Ruiz de la Roda, 1.—Doña Concepción Alíxandres, 1.—Señora condesa de Almina, 1.—Señora marquesa viuda de Tapulco, 1.—Señora viuda de Taboada, 1.—Doña Luisa del P. de Sangro, 1.—Doña Juana del Prado, 1.—Señora marquesa de San Miguel de Grox, 1.—Doña Asunción Jalava de Mac-Crohon, 1.—Doña Consuelo Vázquez, 0,25.—Doña María Pia Bisbal de Tovar, 1.—Señorita María Concepción Tovar y Bisbal, 1.—Señorita María del Milagro Tovar y Bisbal, 1.—Señorita Longina Martín Bravo, 0,50.—Señorita Manolita Martín Bravo, 0,50.—S. A. R. la serenísima Infanta doña Paz, 1.—Doña Matilde Fontagut y Valenzuela, 1.—Doña María de los Angeles Fontagut y Valenzuela, 1.—Doña María Ridancoste, 0,50.—Doña María Larrea, 1.—Doña Dolores Galán, 0,50.—Doña Fausta Horcajo, 0,50.—Doña Lucía Zabaleta, 0,50.—Doña Francisca Hernán, 0,50.—Doña Tomasa Díaz, 0,50.—Doña Avelina Corrales, 0,50.—Doña Dolores Galcerán, viuda de Pastor Díaz, 1.—Doña Carmen Pastor y Galecrán, 1.—Doña María Paz Pastor y Galecrán, 1.—Doña María Concepción Pastor y Galecrán, 1.—Doña Dolores Pastor de Llanos, 1.—Doña Dolores de Llanos y Pastor, 1.—Doña Francisca Sanz, 1.—Doña Josefa Sanz, 1.—Doña Concepción Serrano, 1.—Doña María Alonso Pascual, 1.—Doña Prudencia Echaguren, 1.—Doña Laureana Arreseigor, 1.—Doña Luisa Ruiz de Rojano, 1.—Doña Josefa Ezquicia de Zulaica, 1.—Doña María Rianza de Martín, 1.—Doña Consuelo Larrea de Urdangori, 1.—Doña Rufina Castro de Cuscirita, 1.—Doña María Pérez, 1.—Doña María Gutiérrez de Llamas, 1.—Doña Juana Pascual de Alonso, 1.—Doña Juana Alonso y Pascual, 1.—Doña Celestina Rodríguez de Pérez, 1.—Doña Laura Ruiz Fernández, 1.—Doña Julia Brea y Cambreleg, 1.—Doña Paula González de Cea, 1.—Doña Angeles Vidal, 1.—Doña Teresa Fernández de Marcos, 1.—Doña Guadalupe Arrazola, viuda de Benjumea, 1.—Doña Inocencia Alvarez, 1.—Doña Gloria Alonso y Alvarez, 1.—Doña Julia Gómez, 1.—Doña Josefa Fuertes de Fernández, 1.—Doña Isabel Mancoises de Guridi, 1.—Doña Mónica Aguinagalde de Fuentes, 1.—Doña María Ibarbigen de Laó, 1.—Doña Clotilde Robles de Gamboa, 1.—Doña Clotilde Gamboa y Robles, 1.—Doña Esperanza Gamboa y Robles, 1.—Doña Angeles Gamboa y Robles, 1.—Doña María Luisa Gamboa y Robles, 1.—Doña Cristina Manzano, 1.—Doña Luisa Ibarbigen y Gómez Acebo, 1.—Doña María Fernández de Córdoba y Alvarez de las Asturias Bohórquez, 1.—Doña Concepción Fernández de Córdoba y Alvarez de las Asturias Bohórquez, 1.—Doña Pilar Alonso y Pascual, 1.—Recaudado el día 4 de mayo, 78,75.—Recaudado anteriormente, 294,10.—Total, 372,85.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

Informaciones del extranjero

VEINTE MIL MUJERES CANTANDO Las sufragistas yanquis Una manifestación.

NUEVA YORK. Ayer por la tarde celebró en esta población una manifestación sufragista importantísima.

Tomaron parte en ella 20.000 mujeres, que desfilaron por la Quinta Avenida.

Iban delante 200 amazonas a caballo, vestidas con trajes de colores claros.

Todas ellas lucían grandes sombreros negros con plumas blancas.

Dichos sombreros sólo los usan las mujeres partidarias del sufragio femenino.

Ayer fueron vendidos muchos miles de ellos, á treinta y cinco céntimos (siete reales).

Claro es que valen mucho más; pero la diferencia la paga la Asociación de mujeres sufragistas.

Detrás del escuadrón de amazonas seguían las Delegaciones extranjeras.

Llamaba mucho la atención la Delegación de sufragistas chinas.

También era muy importante la Delegación finlandesa.

Había, igualmente, Delegaciones de sufragistas rusas, húngaras, polacas, suecas, australianas y argentinas.

Cada una de ellas llevaba sus banderas, sus oriflamos y sus estandartes, con letreros alusivos escritos en sus respectivos idiomas.

Los 35 Clubs sufragistas neoyorkinos desfilaron también con sus emblemas particulares.

Después siguieron, precedidas de bandas femeninas de música, las doctoras, vistiendo togas; las estudiantes, las abogadas, las cirujanas, las médicas, las veterinarias, las mecánicas, las niñeras, las individuos del Sindicato de actrices, etc.

También figuraban Comisiones de los Estados de Wyoming, Utah, California, Colorado y Washington, donde las mujeres tienen ya derecho al voto.

En coches, adornados con flores, iban las directoras del movimiento sufragista, Antonieta Blackwell, Emilia Howland y otras ardorosas é intrépidas damas.

El público aclamó mucho á las socias de una de las secciones de la Political Equality Association, que desfilaron llevando á sus niños de pecho en brazos, para demostrar así á los hombres que la concesión del derecho de votar no haría olvidar á las mujeres sus deberes de madres de familia.

Dos mil soldados y 60 músicas cerraban la manifestación.

Esta fué presenciada por una multitud inmensa.

Las 20.000 manifestantes cantaban himnos de circunstancias.

ITALIA Y TURQUIA

En las cercanías de Bu-Chanez.

TUNEZ. El día 3 tuvo una columna italiana, cuyas fuerzas sumaban 1.500 hombres, un encuentro con los turcos en las cercanías de Bu-Chanez, teniendo que replegarse, abandonando en el campo cinco muertos y bastantes fusiles y municiones.

Un ataque rechazado.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno comunica que los italianos atacaron, el día 2 del corriente, la costa oriental de Homs, siendo vigorosamente rechazados y perdiendo 70 hombres.

Por su parte los turcos tuvieron tres soldados muertos.

Detalles sobre la ocupación de Rodas.

ROMA. Se reciben de Atenas detalles completos de la ocupación de la isla de Rodas.

En la noche del 3 al 4, la escuadra, al mando del almirante Viale, y compuesta del «Vittorio-Emmanuel», del «Regina Elena», del «Napoli» y del «Roma», navegaba á una velocidad media, con las luces apagadas, en dirección de la pequeña isla de Charki, á una docena de millas al Oeste de Rodas.

A esta escuadra seguía la división del almirante Presbitera y varios transportes con tropas.

Todas las secciones navales se han encontrado puntualmente en el punto fijado de antemano para la concentración, de dos á dos y media de la madrugada.

La flota, reunida bajo las órdenes del almirante Viale, ha continuado su ruta hacia Rodas, dando vista á la isla á las tres y media. La flota, entonces, se dividió en dos secciones. Una se dirigió al Norte de la isla para hacer una demostración naval frente al puerto, la ciudad y las fortificaciones.

La otra, con tropas de desembarco, llegó á la bahía de Kalitea.

A las seis de la mañana, con buen tiempo y mar tranquila, comenzó el desembarco de tropas en Kalitea. Se llevó á cabo con un orden y una rapidez admirables. Los buques han podido acercarse mucho á la costa, lo que ha facilitado el desembarco. En menos de dos horas fueron desembarcados 8.000 hombres. Luego se procedió á desembarcar la artillería de montaña, las ametralladoras, las municiones, el material de ingenieros y las provisiones de boca.

A las diez todo estaba terminado. Los turcos no hicieron acto de presencia. En la isla de Rodas, ante la manifestación naval, los habitantes se presentaron en el puerto. Pero no se presentó ningún grupo de tropas, y los fuertes permanecieron mudos, no teniendo, por tanto, necesidad los buques de guerra italianos de romper el fuego.

Parece que la guarnición de Rodas se ha retirado á los montes, en el Sudoeste de Rodas.

Material de guerra.

PARIS. Dicen de Uskub que han pasado

por allí 15 vagones, conteniendo en gran parte shrapnells, procedentes de Alemania y con destino á Salónica y Constantinopla.

Hace cinco días han pasado también dos vagones con aeroplanos, sin que se sepa su procedencia, y que eran remitidos á Constantinopla.

Alemania ha hecho buenos negocios desde que se declaró la guerra entre Italia y Turquía, puesto que solamente por la estación ferroviaria de Uskub han pasado para Turquía más de 200 vagones con armas y municiones.

Para canjear.

ROMA. En medio de la impresión de los primeros momentos, las opiniones se hallan divididas respecto al porvenir. Unos dicen que Italia debería conservar la isla de Rodas, donde ahora flota la bandera italiana.

Rodas, y eventualmente los otros puntos ocupados, serán considerados como objetos de canje contra la Tripolitania y la Cirenaica.

El Embajador alemán.

BERLIN. Ha llegado el embajador de Alemania en Constantinopla, llamado por el Gobierno.

Créese que algún golpe de efecto se prepara.

La ayuda alemana.

PARIS. En los círculos militares se han extrañado de la precisión del tiro de la artillería turca en los Dardanelos contra la flota italiana. El misterio ha quedado explicado.

Según el Memorial Diplomatique, son artilleros alemanes, al mando de oficiales alemanes, los que han puesto la puntería de los cañones turcos contra los buques italianos.

También se ha afirmado que Alemania ha facilitado á Turquía minas flotantes, sumergidas delante de Smirna, Salónica y los Dardanelos.

La opinión austriaca.

VIENA. Varios periódicos consideran que el desembarco de las tropas italianas en Rodas no tendrá ninguna eficacia en el resultado de la guerra.

La Zeit ve en ese desembarco una demostración para ejercer presión sobre las Potencias, cuyos intereses comerciales se hallan más desarrollados en las islas del mar Egeo que los de Turquía.

La Neue Freie Presse estima que Italia, que hasta ahora no ha conseguido conquistar la Tripolitania, ha logrado, por otra parte, elevar su rango como Potencia mediterránea.

El Fremdenblatt estima que el desembarco en Rodas, más que una operación para producir un efecto inmediato en los sucesos de la Tripolitania, es una manifestación con propósitos políticos.

DE PORTUGAL

Magalhaes, enfermo.—En Timor.

LISBOA. El Sr. Magalhaes Lima, gobernador de Mozambique, ha caído gravemente enfermo.

Noticias recibidas de Timor dicen que los rebeldes han sido derrotados en todos los encuentros habidos entre ellos y las tropas portuguesas, esperando que terminará esta campaña en el próximo mes de junio.

Ha llegado á Daly una compañía indígena, procedente de Mozambique, con tres piezas de artillería.

Entre policías y huelguistas.

LISBOA. Hoy ha ocurrido una nueva colisión entre los tejedores huelguistas de esta capital y la Policía, resultando algunos heridos.

Carga de Caballería.—Un muerto.

En Moita, cerca de Lisboa, un escuadrón de Caballería trató de imponer el orden en una taberna, cuyos consumidores hicieron resistencia á la tropa, disparando varios tiros.

El escuadrón dió una carga, resultado un muerto y tres heridos.

También se practicaron detenciones. El administrador de la circunscripción fué herido en una pierna.

SEMBRADOR DE MONEDAS

El filántropo Carlos Green se ha empeñado en arruinarse

Un concurso.

LONDRES. Mister Carlos Green, el extraño sujeto, yanqui de nacionalidad, que el otro día se dedicara en plena Fleet-street á arrojar á la multitud puñados de monedas de oro y plata, se ha dirigido á la Prensa y ha publicado en la misma un anuncio que dice así:

«Yo soy muy rico. Poseo muchos miles de dollars.

Esta riqueza constituye para mí una carga pesada. Quiero dejar de sufrirla, porque me abruma.

¡Maldito sea el dinero, inútil, nocivo, sucio y corruptor!

Quien lo tiene, se divorcia de la tranquilidad.

Quien lo tiene, no duerme tranquilo.

Quien lo tiene, se ofrece como víctima á los avarientos y á los criminales.

Quien lo tiene, se deja tentar por la pasión del oro y procura á todo trance aumentar su peculio, y comete para conseguirlo los más viles actos.

El dinero es la perdición de los hombres, de las mujeres, de las familias, de los pueblos, de las naciones, de la humanidad.

Yo tengo dinero y deseo librarme de él. La Policía me impide que lo reparta á puñados en las calles de Londres.

Hace mal. Repartiéndolo que heredé de mis padres, ejerzo un derecho.

Pero como yo no puedo rebelarme contra los defensores de la legalidad, abro un concurso.

Daré mil dollars, ó sean doscientas libras aproximadamente, á quien me indique el mejor medio de distribuir mi fortuna sin entrar en conflictos con las leyes.

Ya sé que cediendo mi capital á una ó varias Asociaciones benéficas, resolvería el problema.

Pero yo no quiero hacer esto. Yo pretendo repartir mis bienes personalmente y no dar á cada necesitado más de una libra esterlina.»

La publicación de este anuncio ha causado gran sensación en Londres.

La casa donde vive mister Carlos Green ha sido verdaderamente asaltada por una turba innumerable de proyectistas.

Todos han acudido al olor del premio de mil dollars.

Sentado detrás de una mesa y teniendo en ésta un gran registro, Green recibe á cuantos van á exponerle medios rápidos y legales para repartir sus bienes.

Apunta sus nombres y domicilios, y les invita á que le envíen por correo, en forma de carta, los planes productos de su fantasía.

Varios «policemen», estacionados en la puerta, conservan el orden.

ALARMAS

La torre de Pisa corre peligro

Un dictamen.

ROMA. En febrero de 1908, el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes nombró una Comisión de arquitectos para que examinase las condiciones de estabilidad y solidez de la célebre torre inclinada de Pisa.

Hace pocos días dicha Comisión ha enviado al ministerio una Memoria muy interesante.

Dícese en ella que la inclinación de la torre ha aumentado en cinco milímetros y medio por metro desde 1817, año en que la dicha inclinación fué medida por última vez.

La Comisión ha comprobado que el campanil ejerce una presión de 10 kilos por centímetro cuadrado sobre el suelo, cuando sopla con violencia el viento del Norte, que es el dominante.

Parece que el campanil debe su inclinación al empuje continuo de dicho viento.

La Memoria enumera acto continuo los diversos daños que la acción del tiempo ha hecho sufrir al monumento en cuestión.

Apunta numerosas señales de ruina que exigen prontas reparaciones y una vigilancia minuciosa.

El terreno sobre que se eleva la torre es muy permeable á la acción de la lluvia.

Un verdadero arroyo subterráneo le desagrega lentamente.

La Comisión pide que sea desviada dicha corriente subterránea.

Y termina la Memoria con las frases que siguen:

«Después de haber expuesto los resultados de nuestros trabajos, declaramos que en nuestra opinión, el campanil, sin estar expuesto á ningún peligro inmediato, se encuentra en condiciones que aconsejan la adopción de medidas que aseguren su conservación para los siglos futuros.»

UNA NUEVA LEY INGLESA

Reglamentando el trabajo de los dependientes de comercio

Día y medio de descanso á la semana.

LONDRES. Desde ayer ha entrado en vigor la nueva ley, votada por el Parlamento británico, que reglamenta el trabajo en todas las tiendas, almacenes, restaurantes, cafés, cervcerías, etc.

He aquí sus principales disposiciones: Todas las casas de comercio que hoy cierran los domingos deberán cerrar también medio día en mitad de la semana, para que la dependencia descanse.

Dicho medio día será fijado, de común acuerdo, entre cada patrono y sus dependientes y empleados.

Sin embargo, si en un barrio ó distrito las tres cuartas partes de los comerciantes y dependientes se pronuncian por un día determinado, las autoridades obligarán á los restantes á hacer lo propio.

Estas disposiciones no serán aplicables á los establecimientos cuyo cierre perjudique al público, como farmacias, restaurants económicos, etc.

En ellos, la dependencia holgará medio día á la semana, por turno, además del domingo. Donde haya un solo dependiente, el dueño sustituirá á éste durante dicho medio día, ó bien buscará otro que le reemplace.

Además, todo dependiente ó empleado tiene derecho, de once y media de la mañana á dos y media de la tarde, á tres cuartos de hora de reposo—además del tiempo del almuerzo—si come en casa de su patrono, y á una hora si lo hace fuera de la misma.

Si no sale del establecimiento antes de las siete de la tarde, el patrono deberá concederle, entre las cuatro y las seis y media, treinta minutos para que tome el té.

Ningún dependiente podrá ser obligado á trabajar más de seis horas consecutivas.

Al cabo de ellas, tendrá derecho á un descanso absoluto de veinte minutos.

En todos los almacenes y tiendas donde sean empleadas mujeres habrá sillas bastantes para que éstas puedan sentarse y descansar cuando estén fatigadas.

Además de estos puntos principales, la ley contiene también varios artículos que restringen severamente el trabajo de los niños.

La ley no topeará con grandes obstáculos en lo relativo al cierre en mitad de la semana, porque en Londres y en todas las grandes ciudades las tiendas y almacenes tenían ya esa costumbre en su inmensa mayoría.

En cambio, lo relativo á las horas de las comidas y á los descansos indigna mucho á los patronos.

Sobre todo, los tenderos que tienen poca dependencia están furiosos.

Los Sindicatos de dependientes se proponen vigilar para que la ley sea cumplida con escrupulosidad absolutísima.

MISCELANEA

Las elecciones municipales.

PARIS. Los resultados hasta ahora conocidos de las elecciones municipales en las grandes poblaciones indican pocas modificaciones en la situación de los diferentes partidos.

Sin embargo, en Limoges los socialistas derrotan á los progresistas.

En Hazebrouck ha resultado vencido el diputado y concejal saliente abate Lemire.

Resultados de los escrutinios.

PARIS. De 359 distritos electorales, se conoce ya el resultado de 329, cuyo escrutinio arroja compensación entre pérdidas y ganancias.

Resultado final.

PARIS. El resultado final de las elecciones en los 459 distritos electorales arroja compensación entre ganancias y pérdidas.

Ha habido 121 empates.

Nuevo puerto chileno.

SANTIAGO DE CHILE. El Presidente de la República ha inaugurado hoy las obras del nuevo puerto de San Antonio.

Este puerto facilitará grandemente la exportación de los productos naturales procedentes de la zona central agrícola.

EL TEATRO EN EL EXTRANJERO

PUERTO RICO. Brillantísima es la campaña que actualmente realiza en el teatro Municipal de San Juan la hermosa actriz Virginia Fábregas.

Todas cuantas obras ha dado á conocer la Sra. Fábregas han alcanzado un éxito grande y han obtenido una interpretación digna de los méritos de Virginia Fábregas y Gerardo de Nieva, primer actor y director.

En San Juan de Puerto Rico ha dado á conocer las obras Los fantoches, Hacia la dicha, La rifa, Zazá, La danza de la muerte, Amores y amos, El amo, Nunca, El centenario, La losa de los sueños, Canción de cuna, La noche del sábado, El honor, La chokolaterita, La sombra, Bodas de plata, El enemigo de las mujeres, La cena de las burbujas, Doña Clarines, Genio y figura y otras muchas de aplaudidos autores españoles.

Virginia seguirá tres meses por los teatros de aquella Antilla, y desde allí pasará á Bogotá (Colombia).

En octubre llegará á España y permanecerá cinco meses entre nosotros.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AVISOS UTILES

A LOS SEÑORES FUMADORES

Para corresponder á la petición de los Sres. fumadores, la Casa Bardou Job ha puesto en venta el papel de fumar JOB, ceniza blanca, sin aumento de precios. Pedido en estancos.

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

Joyería Modelo, Guerra, hijo, Luna, 3.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

LA ALISEDA

(Jaén), á una hora de Santa Elena, «curación del aparato respiratorio», anemias, neurastenias y estómago. Madrid á Santa Elena, viaje de día, en cinco horas y media, martes, jueves y sábados exprés Madrid á Sevilla (coche restaurant).

El paladar más delicado sentiría placer tomando el chocolate ZORRAQUINO.

EL RHUM LA NEGRITA es el mejor digestivo.

Los Emplastos de fieltro rojo del doctor WINTER curan reumatismos, dolores de espalda y riñones. Exljase la marca WINTER.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Aprovecharse, señoras

Por traslado de local se liquidan todas las existencias en Sedería, Lanería, Abrigos, Vestidos, Faldas, Blusas, Echarpes, Velos y todo lo relacionado con novedades y confecciones para señoras, todo ello á la mitad de su valor. «Le Bon Marché», Carmen, 23 (frente á la calle de la Salud).

Conservas Las Palmas

Los señores asociados de Los Previsores del Porvenir que deseen inscribirse para el Congreso Internacional de La Mutualidad Libre pueden hacerlo en la oficina central, Echegaray, 20, hasta el día 8, en que se cerrará la lista.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

¿Será posible?

Conjuncionistas y nacionalistas.
BILBAO. (Lunes, noche.) Por algún periódico ha sido recogido el rumor de que se advierten corrientes de aproximación entre conjuncionistas y elementos nacionalistas vascos.
Han dado origen al rumor algunos de los conceptos expuestos ayer en el discurso del diputado republicano D. Melquiades Álvarez, pronunciado en el teatro Arriaga.
Como en el caso de resultar confirmados los rumores sería el asunto de excepcional importancia para la marcha de la política regional de Vizcaya, he solicitado la opinión de una alta personalidad del partido nacionalista.

Me dice la referida personalidad que no se debe tomar en serio cuanto se habla de aproximaciones con agrupaciones de política determinada.
El partido nacionalista—añadió—tiene bien definido en su actitud el no hacer pactos con partido político alguno, según acuerdo tomado en la Asamblea que se celebró en el pueblo de Elgoibar.

En las pasadas elecciones municipales se hizo un convenio, no un pacto con un partido, sino con el bloque de las derechas, y fué circunstancialmente.

Quiénes agitan la idea de una inteligencia con la Conjunción, son elementos fracasados, que repetidas veces trataron, infructuosamente, de formar un partido nacionalista republicano, y ni siquiera están afiliados, ni, por tanto, figuran en las filas nacionalistas.

A estos elementos tal vez se unan algunos otros desprestigiados dentro del partido.

En el caso de confirmarse serían expulsados los que figuran en el partido, pues la masa nacionalista es refractaria a la Conjunción.

Lo ocurrido ha sido que algunos conjuncionistas visitaron a determinados elementos que se llaman a sí mismos nacionalistas de las izquierdas, y les ofrecieron, a cambio de la unión para las elecciones y para apoyar una intencional revolucionaria, concederles el *home rule* y cuanto permite ser adoptado en los tiempos modernos para que se rijan y administren estas provincias autónomamente.

Los nacionalistas de la izquierda quedaron en hacer la consulta.

Ayer volvieron a reunirse con los conjuncionistas, asistiendo D. Melquiades Álvarez, y convinieron en que éste y el Sr. Azórate harían en el Parlamento declaraciones concretas y redactarían las bases de la unión, que serán enviadas para que las estudien los nacionalistas.

Ha terminado diciéndome la personalidad interrogada que todo esto quedará reducido a una nueva intencional de los elementos discolores, que fracasará como en tantas otras ocasiones.

Comentarios.

BILBAO. (Martes, mañana.) Siguen los comentarios acerca de la pretendida alianza republicano-nacionalista.

El gobernador civil recibió anoche un telegrama en que el Gobierno le pide informes acerca del particular.

De la Prensa local, sólo *El Liberal* toma en serio el asunto.

El *Noticiero Bilbaíno* se limita a recoger las noticias que circulan en pro y en contra, sin comentarlas.

El *Pueblo Vasco* hace resaltar el absurdo de la pretendida alianza, y publica varias conversaciones que sus redactores han tenido con diferentes personalidades del partido nacionalista.

Unos rechazan la idea, juzgándola inadmisible; otros la toman a broma.

La *Gaceta del Norte*, periódico el más adepto al partido nacionalista, nada dice, ni siquiera recoge la noticia.

Conversaciones que he tenido personalmente con varios afiliados al partido nacionalista, confirman las impresiones que saqué en la entrevista que transmití antes.

Todos resistense a tratar en serio el asunto, y ha de contarse que entre estas personalidades figuran algunas cuyos nombres se habían citado como adheridos al proyecto de alianza.

Se dice, con referencia a un caracterizado nacionalista, que la idea de que pudieran hacerse gestiones de alianza con los republicanos, sublevaría la masa de los nacionalistas, que son eminentemente católicos y no pueden tener punto de contacto con quienes tratan de secularizar la vida.

Sólo pueden acariciar este proyecto—se agrega—algunos elementos que se llaman nacionalistas-republicanos, pero que no pasan de dos docenas, y, además, no logran entenderse.

Ahora aprovechan la ocasión para hacer una ruidosa campaña, pero una vez más quedarán en ridículo.

La tendencia general es tomar el asunto en broma.

ANDALUCÍA

Vapor con averías.—Tombor de tierra.

ALMERÍA. (Lunes, noche.) Navegando por el golfo de Almería, con dirección a Casablanca, sufrió averías en las máquinas el transporte de guerra francés *Arménie*, remolcándole a este puerto el vapor español *Valencia*.

Dicho transporte conduce municiones para las tropas francesas de ocupación.

A las cuatro y cinco minutos de la madrugada se sintieron aquí dos violentas sacudidas sísmicas, de cuatro y cinco segundos

de duración, acompañadas de fuerte ruido subterráneo.

Muchas familias, al notar el fenómeno, se echaron, asustadas, a la calle.

No hay que lamentar desgracias personales y son escasos los desperfectos causados por el temblor.

A la hora en que se produjo toda la población estaba envuelta en densísima niebla.

La Misión imperial otomana.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En el Ayuntamiento se ha reunido una Comisión, presidida por el alcalde y de la que forman parte los concejales Sres. Soriano, Ríos y Sarmiento; D. José Olmedo, representando a la Cámara de Comercio; D. Tadeo Soler, por la Unión Comercial, y D. Donato Hortal, por el Círculo Mercantil.

El rector de la Universidad renunció a formar parte de la Comisión, considerando que el objeto de la misma es tratar de asuntos puramente comerciales; pero ofreció su apoyo.

Acordaron los reunidos activar los preparativos para el recibimiento de la misión de Turquía, que en breve vendrá a conocer la industria y el comercio de varias poblaciones españolas, entre ellas de Sevilla.

Se ha solicitado del embajador de España en Turquía nota detallada de los productos que en dicho país se importan.

Entre los productores de Sevilla existe gran animación por procurar ensanchar sus relaciones mercantiles a los mercados de Turquía.

El conductor del tranvía.

Ha sido puesto en libertad el conductor del tranvía que llevaba el carruaje que voló en Triana, ocasionando lesiones a 21 personas.

Una Comisión de compañeros del conductor fué a la Cárcel llevando la orden de libertad del detenido.

Esta misma Comisión asistirá mañana a la lectura del dictamen que ha dado el ingeniero que ha reconocido el motor del tranvía.

Fallecimiento.

Ha fallecido D. Andrés Calzada, hijo del marqués de Santa Cruz de Iguanzo.

Absuelto.

En la causa seguida contra Joaquín López Sammiguel, acusado de escarnio al dogma católico en un discurso pronunciado en un mitin en el pueblo de Olivares, ha dado el Juro veredicto absolutorio.

Este individuo se casó hace dos días civilmente.

Reformas en la Plaza de Toros.

La Real Maestranza de Caballería, propietaria de la Plaza de Toros, ha aprobado el plan general de reformas que se propone realizar el año próximo.

Consisten las reformas, entre otras, en la reducción de las dimensiones del ruedo, ablandándolo.

La contrabarrera avanzará hasta el lugar que ocupa actualmente la barrera. En este espacio, que constituye actualmente el callejón, se construirán palcos bajos.

Lancha que zozobra.—Un ahogado.

HUELVA. (Lunes, noche.) Esta tarde embarcaron en un bote para dar un paseo por la ría el capitán y el primer maquinista del vapor inglés *Dolcasth*.

Durante la excursión, una fuerte ráfaga de viento volcó el bote, cayendo al agua los dos tripulantes.

El capitán pudo salvarse a nado, no sin grandes esfuerzos; pero el maquinista ha perecido ahogado.

El Juzgado de Marina ha comenzado las diligencias necesarias.

Suicidio por enfermedad.

El maquinista de la grúa del muelle del Norte, D. José Morales Ortiz, se hallaba esta tarde trabajando en compañía de un hijo, y se sintió indispuerto a causa de una afección cardíaca.

Mientras su hijo iba en busca de un cordial, el paciente se disparó un tiro en la sien derecha.

Cuando regresó el hijo a la grúa, el señor Morales se hallaba agonizando.

Asamblea magna.

ALMERÍA. (Lunes, noche.) En el Círculo Mercantil se ha celebrado la Asamblea magna para tratar de varios asuntos relacionados con los intereses económicos de Almería.

Después de hacer uso de la palabra algunos de los presentes, se acordó celebrar el próximo domingo un mitin, al que serán invitadas las Corporaciones oficiales y otras entidades.

Las corridas.

LINARES. (Martes, mañana.) La temporada taurina promete ser brillante.

El 29 de junio, día de San Pedro, se las entenderán con seis bichos de acreditada ganadería los espadas Vicente Pastor y Gallito. Al día siguiente, el 30 de junio, los chicos sevillanos Gallito III y Limeño.

En agosto habrá una corrida monumental: nueve toros para Bombita, Gallito y Gaona.

ARAGÓN

Los fondistas y el impuesto de inquilinato.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Se ha reunido el gremio de fondistas y dueños de casas de hospedaje, acordando pedir al ministro de Hacienda que les exceptúe del pago del impuesto de inquilinato.

Adherirse a la campaña de sus compañeros de Madrid y Barcelona para conseguir sus aspiraciones comunes en este asunto.

Visitar al alcalde para suplicarle que demore el cobro del citado impuesto.

Recabar el apoyo de la Prensa y nombrar

una Comisión que se encargue de realizar las gestiones acordadas.

Felicitando al gobernador.

Por el Gobierno Civil han desfilaro personalidades de distintos partidos políticos con objeto de felicitar al gobernador civil, señor Boente, por sus acertadas medidas de previsión adoptadas con motivo de la Asamblea radical.

Los jaimistas.

En una reunión celebrada por los jaimistas han acordado activar la propaganda. Se leyeron adhesiones del diputado a Cortes Sr. Llorens y de los Círculos de San Sebastián y Pamplona. También se acordó abrir una suscripción para construir la casa de la Tradición.

Caapea sangrienta.

En Casetas, con motivo de la fiesta del pueblo, se celebraba una caapea de vacas bravas.

Una res alcanzó al aficionado de Madrid Anastasio Oriuela, de diez y siete años, y le produjo una herida gravísima en la región perineal, con perforación del intestino recto.

ASTURIAS

Obra rechazada.

GIJÓN. (Lunes, noche.) En el teatro de Jovellanos ha estrenado la compañía Moreno-Puga la obra titulada *La más hermosa*, que fué rechazada por la concurrencia.

Concejales denunciados.

GIJÓN. (Lunes, noche.) En la Junta municipal del Censo han presentado los republicanos documentos comprometedores.

Por esta causa se presentará una denuncia contra varios concejales por falsedad en documentos públicos.

BALEARES

Por los heridos de Melilla.

PALMA DE MALLORCA. (Lunes, noche.) En el Teatro Principal se ha celebrado la función a beneficio de las víctimas de la guerra de Melilla, organizada por la Junta de damas.

Cooperaron al éxito de la fiesta la compañía de opereta que dirige el Sr. Granieri, la Empresa y otros elementos.

El teatro estuvo brillante, asistiendo las autoridades y distinguida concurrencia.

CANARIAS

Toros en Tenerife.

SANTA CRUZ DE TENERIFE. (Lunes, tarde.) Toros de Romero resultaron buenos, matando ocho caballos.

Jaqueta y Celita estuvieron trabajadores y fueron aplaudidos.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

CASTILLA LA NUEVA

Registro de temblores de tierra.

TOLEDO. (Lunes, noche.) Los sismógrafos de esta estación han registrado hoy un temblor de tierra bastante próximo que comenzó a las tres y cincuenta y dos minutos y cero segundos, de la madrugada.

Más tarde se registró otro lejano é intenso que dió comienzo a las siete horas, cinco minutos y veintisiete segundos de la tarde, y el máximo del choque principal a las siete horas, catorce minutos y treinta y nueve segundos.

CASTILLA LA VIEJA

La Academia de Caballería.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) Los alumnos de la Academia de Caballería están realizando las prácticas que verifican anualmente.

Hállanse practicando reconocimientos por los ríos Pisuergra y Duero, levantando planos, estableciendo en las afueras telégrafos ópticos y aéreos, y haciendo también trabajos de fortificación.

En el pinar de Antequera han hecho simulacros de ataques a posiciones, colocando minas de campaña.

El día 9 se verificarán las prácticas generales, las cuales terminarán con un supuesto táctico de intervención de fuerzas.

CATALUÑA

Fallecimiento.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) No es cierto, como por error de transmisión se dijo, que haya fallecido la esposa del señor conde de Torroella de Montgrí. Quien ha fallecido es doña María, hermana de dicho aristócrata.

El Noguera-Pallaresa.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Una Comisión del Ayuntamiento y Diputación provincial de Lérida ha visitado al alcalde para que, en calidad de senador por aquella provincia, apoye el proyecto de celebrar un mitin internacional con motivo de la inauguración de las obras del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

Nuevos periódicos.

Ha aparecido el primer número del periódico titulado *La Nación*, órgano en la Prensa del partido liberal monárquico de Barcelona.

Contrabando.

Los carabineros han hecho un decomiso de tabaco en la costa, consistente en 53 bultos.

Con éste son cuatro los decomisos hechos en este mes.

Fiestas en Figueras.

En Figueras se han celebrado las fiestas de aviación, que han resultado magníficas.

El aviador hizo vuelos emocionantes, que el público aplaudió calurosamente.

Concejales procesados.

En la Audiencia de Tarragona se ha visto hoy la causa contra dos concejales de Tortosa que fueron procesados hace tiempo.

La Sinfónica.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Ante numeroso y distinguido público, que llenaba la espléndida sala del Palacio de la Música, ha dado su primer concierto la Sinfónica, produciendo delirante entusiasmo.

Tanto el maestro Arbós como la orquesta han sido aclamados durante todo el concierto.

Impresiones del viaje regio.

BARCELONA. (Martes, tarde.) De regreso de Tortosa, resumo mis impresiones diciendo que el Rey se fué de la población satisfechísimo, no pudiendo disimular el contento y gozo de que estaba dominado.

Al despedirse del gobernador de Tarragona en el límite de la provincia le repitió lo satisfecho que había quedado de la recepción que le hizo el pueblo.

Lo mismo hizo el ministro al propio gobernador, Sr. Schwartz.

En la comarca, los liberales recordaban que era la primera vez que el Rey visitaba Cataluña en esta etapa del Gobierno liberal.

El recibimiento ha demostrado el sentimiento monárquico del país.

Como anticipé, se reunieron en cada uno de los pueblos que visitó el Rey millares de almas, procedentes de las poblaciones comarcanas, aun de las situadas a enorme distancia.

Las barcas que servían para atravesar el Ebro estuvieron el sábado día y noche trasladando gente.

Hubo grupos de familias que caminaron durante siete horas para saludar al Rey.

Los regionalistas.

Comentando lo ocurrido el domingo, con motivo de los Juegos florales, las personas imparciales notan que nos encontramos ante una fuerte recrudescencia de los sentimientos catalanistas.

No es sólo un síntoma lo ocurrido el domingo, porque hace tiempo, especialmente entre los nacionalistas, imperan sentimientos de protesta y de catalanismo antiguo.

En opinión de personas imparciales, eso es debido a la caída deplorable de la Solidaridad y desviación de la política que seguía y, más que todo, el verdadero caciquismo que, aun antes de ser Cambó ministro, ejercen los regionalistas, caciquismo que antes combatían con tan ruda saña.

Nombramiento bien recibido.

Ha causado muy buena impresión el nombramiento de D. Gustavo de Peira para presidente del Centro Monárquico Conservador.

Comunicaciones.

La Cámara de Comercio ha aprobado, y enviará al ministro de Fomento, un dictamen acerca del establecimiento de una línea española de navegación a Oriente.

Reseña en ella la importancia que revestiría como primer paso de un plan de política económica expansiva, resumen de los esfuerzos é iniciativas encaminados a conseguir el aumento de exportación a los mercados de Oriente, y en especial a Turquía.

Hace tres años que está en vigor la ley de Comunicaciones marítimas, y se han podido hacer ya cálculos acerca de la insuficiencia de los servicios prestados para el objeto perseguido.

La Cámara opina que la reforma única y exclusiva, por lo que atañe a la línea de Oriente, debería ser que figurara en la ley de Comunicaciones marítimas la línea de referencia, compuesta de tres vapores, saliendo de Barcelona vapores de 1.500 a 2.000 toneladas, con andar no menor de 10 millas, destinados especialmente a carga.

GALICIA

Del accidente automovilista.—El cadáver del Sr. Sonnier.

ORENSE. (Lunes, noche.) A la una de la madrugada de hoy, y encerrado en severísimo atadú, llegó a esta ciudad el cadáver del ingeniero D. Luis Sonnier Osterberger, víctima del terrible accidente automovilista que os he telegrafiado.

Con anterioridad, la sala de despacho de dicho señor, en casa del matrimonio Daipow, había sido convertido en capilla ardiente. Las paredes estaban cubiertas con paños negros, galoneados de oro, y la mesa destinada al féretro velase rodeada de blandones y de grandes coronas, dedicadas por sus más íntimos amigos al infortunado ingeniero.

Numerosas personas esperaban en la plaza de la Constitución la llegada del cadáver, desfilando luego la mayoría de ellas por la capilla indicada.

Al cadáver se le practicó la autopsia en el pueblo de Pungín, y, según dictamen de los facultativos, el Sr. Sonnier ha fallecido, no á consecuencia de la fractura de la base craneana, como se supuso en un principio, sino á causa del tremendo golpe recibido en el pecho con la rueda del volante del automóvil, que le hundió completamente el esternón.

Esta mañana, y en la iglesia de Santa Eufemia del Centro, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del finado, verificándose seguidamente la conducción del cadáver al cementerio católico.

El cortejo era numeroso y distinguido. Todas las clases sociales tenían representación en la comitiva.

El cadáver iba en una carroza á la Federica. Presidían el duelo las autoridades y principales personas de la Banca, el comercio y la industria, literatos, militares, concejales, diputados, jefes de Hacienda, Obras públicas, Banco y otros muchos.

VALENCIA

Los tipógrafos.
VALENCIA. (Lunes, noche.) La fórmula de arreglo que los tipógrafos presentaron al gobernador civil consistía esencialmente en la jornada de nueve horas, pagándose la nocturna en un 25 por 100 más. Fué aceptada, quedando solucionada la cuestión del paro.

La opinión elogió el acierto del gobernador. El alcalde y los concejales.

En una entrevista verificada esta mañana entre el gobernador y el alcalde se ha convenido que éste asista á la sesión municipal, y si los republicanos le atacan por su gestión política, que se defienda desde los escaños.

Si los concejales liberales abandonaran al alcalde, el gobernador, en nombre del señor Canalejas, intervendrá en última instancia, restituyendo la disciplina si la culpa fuera de ellos.

El gobernador ha recibido telegramas del Sr. Canalejas elogiando su conducta y confiando en que los demás ediles liberales pondrán sus renillas en interés de Valencia.

En honor del alcalde.

ALICANTE. (Lunes, noche.) El próximo viernes se celebrará en el salón de fiestas del Casino un banquete en honor del alcalde, con motivo de la distinción con que le ha honrado el Rey concediéndole la gran cruz de Isabel la Católica, por el acierto en la organización de los festejos últimos.

Gratitud de los escolares.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Los alumnos de esta Universidad han dado un banquete al catedrático de Derecho Administrativo D. Leopoldo Michelena, como prueba de gratitud por haber creado á su costa una biblioteca de Derecho, que ha donado para que puedan servirse todos los estudiantes.

En los brindis expresaron varios estudiantes la gratitud al excelente profesor.

Regreso á Madrid.

Ha marchado á Madrid el comisario de policía D. Guillermo Gullón, y el inspector de la ronda especial del Rey, D. Enrique Maqueda, que vinieron para ir á Tortosa con motivo del viaje del Rey.

El pleito entre liberales.

En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento nada ha ocurrido relacionado con el pleito surgido por las divisiones entre los elementos del partido liberal.

Se estima esa tranquilidad como primer fruto de la gestión del gobernador, creyendo que el éxito coronará definitivamente su labor.

VASCONGADAS

Las regatas en Bilbao.

BILBAO. (Lunes, noche.) El Real Sporting Club ha publicado el anteproyecto del programa de regatas, que, como en años anteriores, se verificarán el próximo verano bajo el patronato de S. M. el Rey.

El día 24 de agosto se correrán las regatas internacionales, con premios y objetos de arte para yates de seis, siete, ocho, diez y quince metros y *sonderklasse*.

El mismo día se verificará la primera prueba para la regata internacional de yates *sonderklasse*, figurando en los premios las copas del Rey y de la Reina.

El día 25 se correrá la copa del Cantábrico para los Clubs de Santander, San Sebastián y Bilbao.

También se disputarán premios, consistentes en objetos de arte, el mismo día en las pruebas de las regatas internacionales para yates de seis y siete metros y *sonderklasse*.

El día 26 se verificará la regata organizada por el Club Marítimo del Abra, para yates de siete metros de construcción nacional, disputándose la copa del Rey.

El día 27, regata internacional para todos los yates, con premios en metálico, medallas y objetos de arte. El mismo día segunda prueba para las regatas de *sonderklasse*, en que se disputan las copas del Rey y de la Reina.

El día 28, *handicap* internacional en regata de crucero á Castro Urdiales, con premios consistentes en una copa del Rey, otra del Ayuntamiento de Castro Urdiales, objetos de arte y metálico.

El mismo día, almuerzo en Castro Urdiales, presidido por el Rey.

El día 29 se correrá la copa de Martínez Rivas y premio de 500 pesetas entre yates de seis metros, construidos en España.

El mismo día, segunda prueba de la regata del Club Marítimo del Abra.

El día 30, pruebas definitivas para la copa del Rey en regatas de *sonderklasse* y del Club Marítimo del Abra.

El mismo día, regata internacional para yates de quince y diez y ocho metros, disputándose la copa del presidente del Club.

El día 31, regata de blandros modelos, almuerzo regio en el Sporting Club y distribución de premios por los Reyes.

Aviador que mejora.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) El aviador Garnier se halla ya muy mejorado de la operación que le fué practicada con motivo de la apendicitis que padecía.

Pronto podrá salir á la calle.

Se propone cumplir su compromiso de volar el día 15 del actual en Badajoz.

Equipos de «foot-ball».

En Burdeos jugaron los equipos de *foot-ball* Rasin, de Irún, contra Medoc.

Ganó Rasin la copa Mary Clotilde, por un goal contra cero.

Al fondo de un río.

Debajo del puente de hierro del ferrocarril sobre el Urumea cayóse al fondo el muchacho Rafael Quiregeta.

Extrajéronlo á punto de ahogarse; pero trasladado á la Casa de Socorro, se reanimó.

INFORMACIONES DE MADRID

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Disponiendo que el cartero de Pliego quede relevado de la obligación actual de recoger y entregar en Mula y tenga en lo sucesivo la de verificarlo directamente de la conducción de Murcia a Caravaca. Continuará con la retribución anual de 400 pesetas.

—Creando una cartería en la estación férrea de San Roque, con la obligación de recoger y entregar al paso de los trenes correos y mixtos, con la retribución de cinco céntimos por carta entregada a domicilio.

—Creando una cartería en Caleiro (parroquia de Santa María, Ayuntamiento de Villanueva de Arosa), con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción de Villagarcía a Cambados, con la retribución de cinco céntimos por carta entregada a domicilio.

—Disponiendo que el cartero de San Agustín deje de recoger y entregar en la estación de Rubielos de Mora, verificándolo en lo sucesivo en la estación de Barracas (Valencia) (seis kilómetros). Continuará con la retribución anual de 150 pesetas.

—Disponiendo que el peatón conductor de la correspondencia de Onrubia a Linares vaya en lo sucesivo de Onrubia a Villaverde de Montejo, Valdevacas de Montejo y Linares. Continuará con la retribución anual de 375 pesetas.

—Creando una cartería en Alesano con la retribución de cinco céntimos por carta entregada a domicilio.

—Creando una cartería en Sardiñero (parroquia de San Juan, Ayuntamiento de Finisterre) con la retribución de cinco céntimos por carta entregada a domicilio.

—Suprimiendo la cartería de La Cenía con la retribución de cinco céntimos por carta entregada a domicilio.

—Suprimiendo el peatón conductor de la correspondencia de Uldecona a La Cenía con la retribución de 425 pesetas anuales.

—Creando una cartería en La Cenía con obligación de recoger y entregar en Uldecona con la retribución anual de 425 pesetas.

—Disponiendo que el cartero de Castell del Areny quede relevado de la obligación actual de recoger y entregar en Borredá y lo verifique en lo sucesivo en Vilada. Continuará con la retribución de 283 pesetas anuales.

—Creando una cartería en Palomares con obligación de recoger y entregar en Cuevas de Vera (11.500 metros) con la retribución de cinco céntimos por carta entregada a domicilio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Dirección general de Primera enseñanza.

Rehabilitaciones.—Son resueltos favorablemente los expedientes de rehabilitación para volver al Magisterio público, incoados por doña Magdalena Barón, doña Elvira Astiz Zalba y doña Josefina García Manresa, negándose la rehabilitación a D. Pedro Muñoz Molleja y a doña Visitación Perruca y Sanz. —En el expediente de premio incoado a la maestra de Bermeo (Vizcaya), doña Casilda Rodríguez Ezquerro, se resuelve que se den las gracias de real orden a dicha profesora por sus meritorios servicios a la enseñanza.

—Disponiendo se convierta en elemental diurna la escuela de adultos que regenta en Cabra D. José Durán.

—Por la Dirección se dirige un oficio al delegado regio de Primera enseñanza de Madrid disponiendo proceda a efectuar nombramientos interinos para las escuelas de esta corte por haberse anulado los nombramientos que se habían hecho a favor de los alumnos en prácticas de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Las referidas vacantes acrecentarán en su día las que ya existen para proveerlas en concurso de traslado.

FOMENTO

El ministro de Fomento, al conversar hoy con los periodistas que a diario le visitan, les informó detalladamente del viaje regio a Tortosa, mostrándose satisfecho en extremo de su resultado, así como del sincero entusiasmo que en todas las clases sociales se observó en cuantos actos asistió el Rey.

Una numerosa Comisión de Jaén, presidida por el Sr. Prado y Palacio, ha visitado al ministro de Fomento para pedirle la concesión de 10.000 pesetas que son necesarias para el arreglo de la carretera de Pinar de Moya a Andújar, que se halla interceptada.

El Sr. Villanueva ha dado inmediatamente las órdenes para que se libre a la Jefatura de Obras públicas de aquella provincia la expresada cantidad y puedan comenzar cuanto antes las obras.

PULSERAS de pedida; para regalos. **CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21**

El impuesto de inquilinato

«Un suscriptor» nos envía la siguiente carta.

Ella dice, en pocas líneas, cuanto nosotros podíamos expresar en muchas columnas. Es el grito de malestar a que impuestos y necesidades han condenado a los pacientes vecinos de esta corte:

«Muy señor mío: Acabo de recibir el agradable anuncio de que si, en el término de veinticuatro horas, no abono el no menos agradable impuesto de Inquilinato (primer trimestre de 1912), se procederá al embargo y venta de mis bienes—así dice el recibo.

Como he tenido este mes un gasto de más de cincuenta pesetas, con motivo de las cédu-

las personales, me veo en la imposibilidad de abonar ese recibo, pues no puedo disminuir ya más la ración alimenticia de los míos...

Por otra parte, no habiéndose procedido todavía al embargo de los morosos del tercer trimestre de 1911, por ellos deben empezar los embargos.»

Otras consideraciones muy atinadas hace el autor de esta carta, que termina con estas líneas:

«¿Por qué no nos hemos de reunir también los perjudicados por este impuesto y solicitar de las Cortes su desaparición, como hicieron con los Consumos?»

Dispense, señor Director, la molestia y mande a su afeitadísimo seguro servidor, que besa su mano,

UN SUSCRIPTOR.»

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly.

Café moka selecto, de 12 a 4 y de 8 a 11. Todas las tardes Te con pastas, 0,75. Casa de moda.

MONTERA. 12. «LA INDIA»

EL ASUNTO DE LOS INGENIEROS

A los alumnos de la Escuela de Caminos.

Cumpliendo lo que prometimos ayer, vamos a tratar de deshacer algunas gratuitas afirmaciones que se nos hicieron con relación a los ingenieros mecánicos de ferrocarriles, procurando no salir del terreno de una discusión documentada para evitar toda exaltación impropia.

Decían nuestros compañeros de Caminos que «las plazas que hoy ocupan algunos industriales en las divisiones de ferrocarriles deben volver a ser desempeñadas por individuos del Cuerpo de Caminos, pues aquellos entraron a tomar posesión de tales cargos por falta de personal de aquel ramo.»

Y en el preámbulo del decreto de 19 de enero de 1872, se lee:

«La inspección meramente técnica, dada su vasta extensión, puede no ser tan activa como debiera encomendada a un centro único, por mucho que sea el personal de que disponga...»

por ello cree el ministro que suscribe conviene dividir la Inspección en tres secciones: Vía y Obras, Material y Tracción, y Tráfico y Movimiento. Desempeñada la primera por ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, puede confiarse la segunda a los ingenieros industriales, a quienes asiste indudable derecho a la protección del Gobierno, que con justicia reclaman, en cumplimiento de las solemnes promesas que al establecer su carrera se les hicieron», ordenando el art. 4.º del mismo decreto que «la inspección sobre la tracción y material estará a cargo de ingenieros industriales.»

Durante un cortísimo período, y sólo por razones económicas, intervinieron los ingenieros de Caminos en la inspección técnica a los industriales confiada; escasamente un año duró esta situación, y en 15 de febrero de 1874 se establecieron las plazas de ingenieros mecánicos, ratificándose este restablecimiento en el real decreto de 19 de febrero de 1875, cuyo preámbulo dice:

«Cuanto se refiere a la construcción y conservación de la vía y de su material fijo corresponde a ingenieros de Caminos. Lo concerniente al material móvil, coches, vagones y transportes de todas clases, debe ser objeto de la inspección y responsabilidad de los ingenieros mecánicos.»

En el año 1895, época en que la situación del Cuerpo de Caminos era verdaderamente angustiosa por el gran número de individuos que en expectación de destino se encontraban, no sólo no desaparecieron los ingenieros mecánicos, sino que por la ley de presupuestos se crea el Cuerpo, y, por rara coincidencia, en la misma ley y en el mismo artículo 37, se dispone: «Una vez colocados los ayudantes de Obras Públicas que hoy se encuentran en expectación de destino, las plazas vacantes las cubrirán los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que estén en el mismo caso, tomando el nombre de ingenieros aspirantes.» Y, poco después: «El ministro de Fomento organizará el Cuerpo de ingenieros mecánicos de las divisiones de ferrocarriles.»

Queda bien probado, por lo tanto, que no fue la escasez de ingenieros de Caminos la que dio origen al Cuerpo de ingenieros mecánicos.

LA COMISTON

Madrid 6 de mayo de 1912.

NUSTROS SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES

AVISO IMPORTANTE

En vista de la importancia que van tomando los Servicios de Viajes y Turismo que organizamos hace siete años, y para dar más facilidades a los numerosos lectores que vienen a consultarnos, hemos trasladado aquellos a nuestras oficinas de la Puerta del Sol, 8, y Arenal, 1.

Las horas de oficina serán de nueve de la mañana a una de la tarde, y de tres a siete de la última.

CASA ONDÁTEGUI
MONTERA, 36.
BLUSAS • ECHARPES • PECHEROS • GENEROS DE PUNTO • GUANTES • CORBATAS • PAÑUELOS FANTASÍAS Y NOVEDADES.
— Casa que vende más barato en Madrid —

El negocio del Banco Nacional Agrario

Sin estudio detenido de un proyecto que positivamente reportará un bien inmenso, sin comprobar si realmente responde o no a su finalidad, ha bastado ver que se habla de aportar muchos millones, para que ciertos catones, poseídos de santa indignación, hayan exclamado: «Eso no puede pasar. Se trata de un negocio salvaje.»

En cambio, no han faltado espíritus equilibrados y de sentido práctico que, impresionados por la magnitud del servicio que el Banco ha de prestar a la agricultura, han afirmado reflexivamente: «Si no se nos demuestra que el Banco constituye un buen negocio, no podemos creer en él.» ¿Por qué juicios tan contradictorios?

En este aspecto del asunto, como en tantos otros que hemos ido dilucidando, se repite el fenómeno curioso de lo que podríamos llamar reactivos morales, tomando prestada a la química su acertada nomenclatura. Una misma idea o un mismo sentimiento sugieren reacciones distintas en el ánimo, según la naturaleza del que las recibe.

Hablado de un negocio a varias personas. El profesional del *chantage*—oh, qué sugestivo es que en español no tengamos palabra para este bajo oficio—se atravesará en el camino insinuando finamente o con brutal amenaza: «Aquí nadie pasa sin hablar con el portero.» El envidioso no encuentra cosa buena si no se surte en su tienda, y cierra con saña contra el autor. El misero de espíritu sólo piensa, dentro de su encogimiento, en los perjuicios que le puede irrogar, y por sí acaso, combate lo nuevo a todo trance. El político pensará: «¿Es la iniciativa de un contrario? Pues cuanto más beneficioso sea el proyecto más hay que imposibilitar su realización, ya que sería más sólido y elevado el pedestal sobre el que se encaramaría mi enemigo.» Todos combaten a una el proyecto, no por lo que es, sino atribuyéndole los defectos y repulsivos vicios que la opinión condena.

Leed a diario en la Prensa el relato del timo vulgar. Excitando la codicia de la víctima, siempre caen incautos en el lazo. En cambio, el malaventurado que, contrariado por la necesidad, ha de vender una joya de valor efectivo, sucumbe al usurero. He ahí explicada la psicología de los negocios. Las pequeñas y malas pasiones de ciertas gentes, menospreciadas por el cándido que fia sólo en la bondad intrínseca de su empeño y no toma la precaución de amansarlas, se emborronan y obstruyen airadamente el paso; mientras triunfan los poco honestos, que cuentan con ellas y toman las debidas precauciones para el éxito.

Únicamente, el varón fuerte, siempre en minoría, calcula el partido que de lo nuevo se puede sacar para ulteriores y provechosos empleos.

Sólo en el hombre inteligente y honrado abre perspectivas no soñadas...

La opinión sana, única que prevalece a la postre, es de suyo tardía, y en tanto que no se forme, y mientras no se impone, no hay más remedio que sufrir el calvario de las sinistras «reacciones», provocadas en las almas deprimidas por la mala pasión.

Así se explica que la idea de que el Banco Agrario sea un negocio, provoque la insidiosa enemiga de los torpes y sea prenda de confianza para los hombres serenos.

He notado varias que ciertas gentes, como el baturro del cuento, que no había visto ninguna crecida del Ebro que no fuera sucia, no conciben ningún negocio que no sea turbio, porque no han intervenido en otros; no han tenido ocasión de contemplar esos magníficos ríos, cuyas aguas depuradas en la sedimentación de grandes lagos, filtradas a través de montes y pastizales, corren limpias y tranquilas por sus cauces. Así no es maravilla que se aplique sin examen a todo negocio el sambenito confeccionado para las Empresas que lo fian todo al privilegio, al favor ó al agio, pues por aquí apenas si se están otros.

Ahora bien: hemos ideado el proyecto del Banco Agrario para que sea un buen negocio, porque sólo así puede prestar su utilidad a la Patria, y para que sea un negocio limpio, fundado en el lucro legítimo que corresponde al riesgo que se corre, a la pericia profesional que exige y a la cuantía del capital que se invierte, porque sólo así puede proponerse a la aprobación del Parlamento.

En efecto. Por la ley que se pide, el Banco Agrario no tiene garantido su beneficio.

Ya señalado el nuevo camino—y el mero hecho de descubrirle justificaría el favor de una patente de invención—otros pueden establecerse en las mismas condiciones ó mejorándolas con poco esfuerzo. Sin esto, cabe que los agricultores, careciendo de hábitos mercantiles, no acierten a utilizar los recursos con que se les brinda; y cabe más: cabe que los propios directores no acierten a manejar el nuevo artefacto que se pone en sus manos. Cabe de la misma manera que las circunstancias resulten adversas y que las guerras, las pérdidas de cosecha y las crisis agrícolas pongan a prueba la resistencia y buena fe de los clientes y la habilidad de los gestores. De modo que el *alea* característica de todo negocio es grande y el seguro que se ha de tomar contra tamaño riesgo induce a pensar que si la suerte y el acierto acompañan al Banco Agrario, el negocio que haga será bien merecido y justificado.

La realización de cada uno de los objetivos del Banco en bien concertado funcionamiento exige una pericia bancaria excepcional. Grande es la eficacia de la máquina, por la robustez de las piezas y la suavidad del engranaje; pero resultaría nula sin el conocimiento técnico del maquinista. He comparado, en otros aspectos, el Banco Agrario con un automóvil; también se parece a este prodigioso motor en el papel que al *chauffeur* corresponde. Si

el éxito es inseparable de la habilidad, no sería justo regatear al mérito la legitimidad del lucro.

No sería tampoco viable el Banco si no apareciera con una gran fuerza de capital. El poder de reunirlo, la utilidad para la agricultura de aportarlo, el valor de arriesgarlo y la muñeca para manejarlo son acreedores igualmente a no escasa retribución.

Es evidente que poner por obra tales y tan raras condiciones de éxito no se hace por espíritu de caridad; se hace por deseo natural de ganancia. Luego no tendremos jamás un Banco para la Agricultura si el Banco no es negocio tan lucrativo como suelen serlo los Bancos comerciales é industriales, para quienes no es pecado ganar dinero sirviendo a la clientela.

El Banco debe ser un negocio. ¿Puede serlo? Caso que lo sea, ¿puede ser un negocio limpio? Examinémoslo.

El Banco puede ser un buen negocio, porque los giros de exportación, el financiamiento de las obras públicas, el suministro a los particulares de capital suficiente para poner en explotación lucrativa su finca y la creación de una filial que facilite a los agricultores inteligentes, honrados y trabajadores la adquisición de la tierra ofrecen un margen de negocio colosal, sin perjuicio de nadie, satisfaciendo una necesidad colectiva, granjeando a los clientes un lucro seguro.

Basta exponer en qué consiste el negocio para dejar demostrado que es limpio, pues se reduce al pago de un servicio efectivo y real libremente estipulado.

En la Banca de exportación, en obras públicas, en transformaciones de la propiedad, está casi todo por hacer en España; los incrementos que esas operaciones han de promover en la riqueza pública son evidentes; proporcionan, por lo tanto, campo abonado para la actividad bancaria para que pueda ser una verdad lo que parece como una fantasmagoría: el crédito poco menos que de balde para el agricultor por medio de la cuenta corriente de crédito con interés recíproco.

Si el negocio del Banco Agrario no quedara asegurado en las operaciones que le prestan un margen amplísimo, y sobre todo en la multiplicidad de las operaciones, multiplicidad que es la clave de los beneficios bancarios, caeríamos, como siempre, en el callejón sin salida de buscar la ganancia en el préstamo usurario más ó menos disfrazado.

Fijense mis contradictorios de buena fe, y aquellos que todavía se preocupan del tipo del interés: el Banco no ha de encontrar su lucro en arañar céntimos ni enteros de interés a sus cuenta corrientistas; por el contrario, el Banco encontrará su prosperidad en que todos sus cuenta corrientistas, por tener los saldos favorables, no debieran satisfacerle intereses, pues sería la señal de que pasaría diariamente por sus arcas una masa tal de numerario que, hábilmente manejado, facilitaría con los sobrantes capital disponible para sus operaciones fundamentales y lucrativas.

Resumiendo: el negocio del Banco no estriba en el tanto por ciento que cobre en las operaciones de crédito agrícola, sino en haber encontrado la fórmula (mediante las compensaciones que tenemos explicadas en otros artículos) de poder prestar el servicio de crédito gratuitamente, con el fin de que aumentando los agricultores los rendimientos de su trabajo mediante el manejo de capital abundante, vengan riquezas nuevas a consolidar las ganancias que busca en los giros de exportación, en las obras públicas y en la parcelación de la propiedad, por la razón todopoderosa de que el trabajo desarrollado en condiciones económicas es el único medio de valorizar la propiedad, y la valorización de la propiedad es la garantía última y definitiva del negocio del BANCO NACIONAL AGRARIO DE ESPAÑA.

JOSE ZULUETA.

LOS EXCESOS DEL VINO

SERENO GRAVEMENTE HERIDO

El sereno de Vallehermoso, José Aumente Rodríguez, de veintiseis años, natural de Oviedo, venía desde hace tiempo vigilando a algunos individuos que viven en unas chozas situadas en aquellos contornos, donde suelen también guarecerse sujetos sospechosos.

Hace unos días, con motivo de la constante vigilancia que por allí ejercía el celoso vigilante nocturno, cuestionó con José Labrada, de cincuenta y dos años, pocero, que vivía en las chozas de la calle de Galileo; pero no pasó la cuestión a mayores, gracias a la prudencia de Aumente.

Anoche, a las doce y media, salían de una taberna de la calle de Magallanes cuatro hombres, que iban promoviendo un escándalo más que regular.

El sereno invitóles a que guardaran silencio, cuando del grupo se destacó uno, que, encarándose con él, comenzó a insultarle.

Entonces reconoció Aumente en aquel hombre a Labrada.

—Ya tenía ganas de cogerte—exclamó.—Yo cumplo con mi deber y nada más—respondió el sereno.

Pero Labrada, que no se mostraba propicio a dejar la cuestión en esta ocasión, como en días anteriores, cogió una hoz que uno de sus acompañantes, que es segador, llevaba en la faja, y con ella asestó en la espalda un terrible golpe al infeliz sereno, que cayó al suelo bañado en sangre.

No contento con su hazaña, intentó darle un tajo en el cuello; pero el herido se defendió valerosamente, y sólo consiguió herirle en el brazo con que se quitó el golpe.

Los otros individuos también intervinieron en la agresión, impidiendo al sereno defenderse, excepto uno de ellos, llamado Francisco González, que se limitó a presenciar impasible aquella escena.

A las voces del herido en demanda de auxilio acudieron los guardias de Seguridad nú-

meros 707, 903, 1.132, 1.110 y 129, y el municipal 233, que prestaban sus servicios por aquellos sitios, que son muy vigilados, por la gente que anida en las citadas barracas, y mientras unos auxiliaban al herido, los demás salían en persecución de sus agresores, que hulan velozmente.

A poca distancia del lugar del suceso eran detenidos dos de los fugitivos.

El otro, que era el Labrada, encarándose con los guardias y blandiendo el arma que le había servido para herir al sereno, se mantenía en actitud de repetir la hazaña con los que trataban de detenerle.

—¡Al que se acerque le degüello!—gritaba enfurecido.

Pero dos de los guardias abalanzáronse sobre él y lograron arrebatarle la hoz, después de una breve lucha, y condujeron a los tres a la Comisaría del distrito de la Universidad.

En la Casa de Socorro.

Mientras esto ocurría, ingresaba en la Casa de Socorro del distrito el sereno, José Aumente.

Los facultativos de guardia, Sres. Torres, Vilas y Amo, procedieron a reconocerle.

Presentaba una herida penetrante, de pronóstico gravísimo, situada en la región infraescapular izquierda, que interesaba la base del pulmón, y otra, leve, en la mano izquierda, que se la causó al evitar que su agresor le segase el cuello.

El herido declara.

El inspector de Policía D. Manuel Feito personóse en el benéfico establecimiento, enterándose del estado del herido.

Los médicos le manifestaron que en aquel momento podía declarar y que quizá dentro de media hora sería tarde, pues se esperaba que, dada la naturaleza de la lesión, se presentase el acceso de disnea, que seguramente le impediría poder articular palabra.

El Sr. Feito dispuso que fueran trasladados a la Casa de Socorro los detenidos, y mientras, hizo algunas preguntas al desgraciado sereno.

Este declaró que le había herido un sujeto cuyo nombre ignoraba; que le reconociera si le viera; que días antes había tenido una cuestión con él, y, finalmente, que para realizar su cobarde agresión hablase apoderado de una hoz que llevaba en la faja uno de sus acompañantes.

Tan pronto como llegaron a la Casa de Socorro los detenidos, pasaron a la sala de cura.

Llámanse éstos José Labrada, que es el agresor; Francisco Salazar y Francisco Fernández González.

Pasaron todos ante la cama de operaciones donde estaba echado el sereno, y éste reconoció en Labrada a su agresor.

Labrada negó que fuera él, y procuró echar la culpa a sus compañeros; pero éstos confirmaron lo dicho por el herido.

Salazar confesó que él era quien llevaba la hoz y que Labrada se la arrebató para cometer su crimen.

Este tuvo que ser asistido de epistaxis traumática, que se produjo al caerse en la huida, y su compañero Fernández también presentaba levisimas heridas en la barbilla, que se ocasionó también al caerse cuando era perseguido.

El herido fué conducido al Hospital de la Princesa en camilla.

Es soltero y estaba domiciliado en la calle del Cardenal Cisneros, núm. 54, tienda.

Se avisó a la familia del suceso de que había sido víctima.

En el Hospital de la Princesa.

Al llegar al Hospital de la Princesa José Clemente y ser sacado de la camilla para colocarle en una cama de la sala de cirugía de urgencia, sufrió una fuerte hemorragia que fué prontamente cohibida por el personal de guardia.

Diligencias del Juzgado.

El Juzgado de guardia interrogó esta mañana en el Hospital de la Princesa al pobre sereno agredido en la calle de Galileo, que volvió a insistir en las manifestaciones hechas anteriormente respecto a la agresión y al autor de las heridas que padece.

El acusado, José Labrada, persiste en negar su delito; pero como los demás compañeros que intervinieron en la cuestión también confirman lo dicho por el sereno, el juez ha decretado el procesamiento y prisión de Labrada.

También siguen detenidos todavía los demás sujetos.

La Exposición de Amsterdam

El triunfo de España en este certamen ha sido completo.

El Jurado ha concedido, por unanimidad, el gran diploma de Pintura al ilustre Zuloaga.

Las medallas de oro han sido otorgadas a Sorolla, Rodríguez Acosta y Martínez Cubells.

Ha obtenido medalla de oro en la sección de Escultura el insigne artista Clará.

No merece comentarios el acontecimiento. En otras Exposiciones internacionales nuestros artistas han triunfado siempre, obteniendo recompensas señaladísimas.

Felicitemos a la Asociación de Pintores y Escultores por el resultado de la Exposición de Amsterdam, y nos felicitamos como españoles, esperando que a la lista de artistas recompensados aún habrá que añadir tal vez algún nombre, dada la calidad de los que al certamen de referencia han acudido.

COIPEL

ACEITE RICINO, purísimo, sin sabor. Frasco de una onza, 50 céntimos. BARQUILLO, núm. 1, FARMACIA.

APROBADOS EN HACIENDA

Los aspirantes aprobados en el primer ejercicio de las oposiciones para oficiales cuartos de Hacienda son:
D. Cándido Corrales Fernández, D. Miguel Samaniego Rodríguez, D. Epifanio Pérez y Pérez, D. Miguel Nevares Setiem, D. Rafael Blasco García, D. José Sotelo Astray, D. Manuel Sánchez Fernández, D. Pedro Onsurbe Manteca, D. Leonardo Marmol Fernández, D. Fulgencio Linares Pinar, D. José Marcano Liaño, D. Julián Carlon Hurtado, don Enrique M. Casas, D. Francisco Prado Fernández, D. Felipe Aparicio Hebrero, D. Luis Maeso Sánchez, D. José Sánchez García, D. Macedonio Jiménez Maestre, D. José Coll Albano, D. Moisés Iglesias y Arza, D. Alfredo Jaleró Medina, D. Isidoro Velarde García, D. José María Verdés Aragonés, D. Federico Fisat Lozano, D. Amadeo Rabadán García, D. Eduardo Rodríguez Ramírez, D. Julio Avansini Peña, D. Santos López Hernández, D. Luis Alvarez del Valle, D. Cayetano Fontán Manzano, D. Angel Cantos Molina, don Carlos Cagide Clorraga, D. Antonio Fernández Martín, D. Arturo Pina Niveiro, D. Manuel Reimund Tornero, D. César Páez Suárez, D. José Vázquez Illa, D. Casimiro Canut, D. José Roldici Jareño, D. Antonio Fernández de Gamboa, D. Arsenio Marcos Aceo, D. Raimundo Montes Moragues, D. Carlos Gutiérrez Pastoril, D. José María Rianza Mateo, D. José María de Alarcón Martínez, D. Francisco de la Higuera López.
D. Fermín García Roncal, D. José Marmol Fernández, D. Aristides González Pazos, D. Emilio Cirujeda y Gamboa, D. Pablo Martín Martínez, D. Manuel Lorente Bernal, D. Juan Catalá Salvador, D. Juan de la Cruz Valdés Fernández, D. José Marquiaran Cabello, D. Antonio Eyrre Varela, D. Celestino de la Hoz Gutiérrez, D. Enrique Esteban Urizar de Aldaca, D. Pedro Alvarez Castellanos, D. Eliseo Felipe Prieto, D. José del Rincón y de Mora, D. Agustín Zaragoza y Serret, D. José de las Cuevas, D. Esteban Samaniego Rodríguez, D. Juan Amunátegui Cornejo, D. Tomás Hernández Morales, don Casildo Román del Val, D. Juan Moreno Verdiguier, D. José Cánovas Torregrosa, D. Antonio Millán y Millán, D. Juan Ron Pardo, D. Juan Villar Hordán, D. José María Ferrandó, D. Estanislao de Salcedo Conde, D. Manuel Guíjarro Espinosa de los Monteros, D. Luciano Valverde Rodríguez, D. Fabián Jiménez Embun, D. Benito Prior Ontoria, D. José Paredes Arribas, D. José María Alférez Maruri, D. Antonio María Casas Ureña, D. Rafael Ripoll Romeu, don Francisco Ortiz Sala, D. José Sánchez de Brugada, D. José Pérez Verdú, D. José Antonio Gómez Pérez, D. Francisco Bernabé Cernuda, D. Ricardo Pascual Soler, D. Javier Martínez Cabañas, D. Luis Angel Izquierdo y Oteyza, D. Ernesto Pérez Dinar, D. José Fernández de Arellano, D. Alberto Ferrer Andreu, D. José Ordóñez y López Vallejo y D. Pedro Quirós Rocillo.
Funcionarios: D. Celedonio Carrasco Rodríguez, D. José Hernández y Fernández, don Gregorio Fernández Díez, D. Ramón Peñaronda y Fernández, D. Lorenzo Ferrer Aulet, D. Arturo Pita Correo, D. Samuel Donato Ramos García, D. Juan Fernando Lorenzo García, D. Felipe Zafra Huerta, D. Gabriel de Torres Ossorio, D. Angel Martín Enciso y D. Julio López de la Cruz.

Compañía Nacional Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

LOS TEATROS

DEBUTS
Circo de Parish.—El cartel de este popular circo apareció anoche completamente renovado, pues fueron cinco los debuts que presentó a la concurrencia el Sr. Parish.
Todos ellos obtuvieron la más benévola acogida por parte del público, y algunos llegaron a producir verdadero entusiasmo.
Los Fernands son artistas de mérito. Los cuatro Boise son, como barristas, de lo más notable que se ha presentado en su género. Una señora y tres caballeros componen la troupe, que ejecuta ejercicios en las barras con fuerza y seguridad absolutas. Su trabajo fué calorosamente aplaudido.
Morton y Elliot, dos ingleses que ejecutan un trabajo originalísimo, además de ser excelentes músicos. Con trozos de papel, hábilmente recortados con los dedos, presentan pirámides, encajes y otras preciosidades, cuya vista encanta y que parece imposible sean ejecutadas con tal precisión y brillantez. Este número es de gran novedad y de un género que se ve pocas veces en los circos.
Los Elise Wulf y Waldoff son acróbatas ingeniosos y de gran seguridad en sus ejercicios. También obtuvieron buena acogida. El éxito de la noche lo alcanzó De Wyne, el terror de los detectives, como él se denomina con justa razón.
Atado con cadenas y con cuerdas, siempre encuentra modo de librarse de las ligaduras. Recientemente ejecutó en París una terrible prueba, que consistió en dejarse arrojar al río Sena atado y dentro de un saco, saliendo a los pocos instantes suelto y libre.
Su propósito es en uno de estos días hacer lo propio en el río Jarama, en San Fernando para demostrar que para él no existen ligaduras.
Anoche, algunos espectadores le ataron fuertemente, y siempre logró escaparse, entre la admiración del público.
Como es natural, fué calorosamente aplaudido, y su trabajo constituye una segura atracción.
GACETILLAS
Cómico.—La función del miércoles 8 en este teatro es a beneficio de los Sres. Larra, Fernández de la Puente y L. Torregrosa, autores de la aplaudidísima zarzuela en dos actos titulada El refajo amarillo.

El programa es el siguiente: a las seis y media, centésima representación de El refajo amarillo (dos actos), y a las diez y media Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (tres actos).
Novedades.—Brillantisima resultó la función celebrada en este teatro a beneficio de la Asociación Benéfica del distrito de la Latina. Tanto los artistas de la compañía en las obras que interpretaron, como el Orfeón Eco de Madrid, fueron calurosamente aplaudidos.
El clou de la fiesta lo constituyó la simpaticísima y genial Amalia Molina, que, como siempre, cautivó a la concurrencia con su gracia y su arte exquisito, escuchando estruendosas ovaciones y entusiasmando al público con sus cantos regionales y la gentileza de su figurita elegante y sugestiva.
Amalia Molina, a pesar de encontrarse algo afónica, por el exceso de trabajo, no quiso restar su concurso a la benéfica fiesta, y en sentidas frases, que al final de su trabajo dirigió al público, así lo manifestó, expresando que ella por los pobres lo abandona todo y lo olvida todo.
La notable tonadillera La Goya no pudo tomar parte en la función por una repentina indisposición de última hora.
Imperial.—Anoche se repriso, con grandísimo éxito, el drama en tres actos, original de D. José Echegaray, hace años no representado en Madrid, Vida alegre y muerte triste, alcanzando una interpretación esmeradísima por toda la compañía y un éxito personalísimo para su director, Sr. Rodrigo, que conquistó grandes y repetidas ovaciones.
La obra durará mucho tiempo en los carteles de este favorecido Coliseo.
Príncipe Alfonso.—El miércoles 8, día de gran moda, programa especial, estrenos de diez magníficas películas, entre ellas «Estancia de S. M. el Rey en Tortosa», «Caza del jabali en la corte de Alemania» y «Aeroplanos contra botes automáticos».
Benavente.—Prepara la Empresa para esta noche la película de la inauguración del Canal del Ebro, con asistencia del Rey.
También mañana miércoles se estrenará El reptil, película hermosísima, gran éxito en Europa y América.
Latina.—Anoche se estrenó en este popular teatro una interesantísima película de la catástrofe del Titanic, que fué extraordinariamente aplaudida y celebrada. Esta cinta seguirá proyectándose por tarde y noche hoy y en los días sucesivos.
También hoy se estrenará otra magnífica película de gran actualidad, con el viaje del Rey a Tortosa para la inauguración de los Canales del Ebro.
PARA LEER
Se ha impreso y puesto a la venta la nueva opereta, original de los Sres. Frutos y Luna, Canto de primavera, que con tanto éxito continúa representándose en el Gran Teatro.
Los autores dedican la obra a la colonia alemana en España y a los estudiantes españoles.
El día 8 de mayo se harán demostraciones del modo de empleo de los Productos Maggi en los establecimientos siguientes: D. Nemesio Anca, Alberto Aguilera, 37; D. Melchor Díaz Valero, Alberto Aguilera, 42; D. Simón García, Alberto Aguilera, 26, y D. Cesáreo San Juan, Alberto Aguilera, 10. El día 9, don Santiago Pérez, Fernando VI, 11; D. Lorenzo de las Heras, plaza de las Salesas, 10; D. Aniceto del Alamo, Prim, 13; D. Francisco Cerejo, Colmenares, 12. El día 10, don Raimundo Arias, Sagasta, 8; D. Jenaro Ortigosa, Sagasta, 4; D. José Rodríguez, Santa Bárbara, 12; D. Angel Páramo, Apodaca, 10. Y el día 11, Sres. Cerro Hermanos, San Bernardo, 18; D. Anastasio Muñoz, Flor Baja, 22; D. Isidro González, plaza de los Mostenses, 8 y Alamo, 1, y D. Isaac Hernández, Ceres, 30.
Se invita particularmente a las señoras. Los Productos Maggi pueden prestarles inmejorables servicios por la rapidez en la preparación, gusto exquisito y gran economía.
«Machaquito, y Retana»
Mañana publicará NUEVO MUNDO un número precioso. Entre otras muchas informaciones de actualidad, contiene las siguientes: MACHAQUITO probándose sus nuevos trajes de luces en casa de Retana; el Rey en Tortosa; la caída de Vedrines (fotografías auténticas); los alumnos de Infantería en los Aljibes; los jaimistas en Marchena; el triunfo de GALLITO en Madrid; la primera comunión de los niños; la fiesta del Dos de Mayo y las últimas corridas de toros, etc., etc.
CASA DE LA VILLA
La Casa de Vacas.
En la sesión que el viernes se celebrará en el Ayuntamiento se discutirá un dictamen de la Comisión de espectáculos, proponiendo la concesión provisional de la reforma y explotación como restaurant de la antigua casa de vacas del Parque de Madrid.
Según nuestras noticias, el concursante a quien se piensa adjudicar la concesión ofrece hacer obras de reformas por valor de cien mil pesetas.
Para que se reintegrese de este capital el concesionario propone la Comisión que se le conceda la explotación del local durante catorce años.
Las pérdidas del «Titanic»
Más dinero que se ha perdido en el naufragio del «Titanic» pierden diariamente todos los comerciantes que aún continúan empleando el cajón abierto.
Podrá ser exagerada esta afirmación; pero si supieran la verdad, variarían de opinión y adoptarían la Caja Registradora «National», que ahorra dinero, tiempo y disgustos.
Informes gratis: Preciados, 11.

DE ARTE EXPOSICION ANGLOLATINA

Con destino a esta Exposición, de cuyos detalles previos me ocupé detenidamente, ha enviado hoy el ministerio de Instrucción pública a Londres las siguientes obras de artistas españoles que acuden a aquel certamen:
D. Baldomero Gili Roig, «La Roma de los Papas».
D. José Bermejo, «El desquite».
Doña María Roesset, «La gitana».
D. José Llanas, «El sermón» y «El atardecer».
D. Nicanor Piñole, «Un segador».
D. José Pinazo, «A plena vida» y «Manolita».
D. Ernesto Valls, «De fiesta».
D. Constantino Gómez Salvador, «Procesión en Albarracín».
D. Agustín Lhardy, «Primavera» y «Otoño».
D. Eugenio Hermoso, «En el colegio» y «Manolita».
D. José Parada Santín, «Viejo español».
D. Julio del Val, «La subasta de las Animas».
D. Ignacio Díaz Olano, «Un bautizo en Motrico».
D. Eduardo Castillo, «San Pedro de Avila».
D. Luis Blesa Prats, «Haced que los niños se acuerquen a mí».
D. Pedro Barragán, «Paisajes de la Alhambra».
D. José Garmelo Alda, «España y América» y «Ofrenda en un santuario».
D. Fernando Hidalgo, «La timbalera» y «Casa de las Gordillas».
D. Félix Borrell Vidal, «Jardín de los Frailes» y «panneau con cuatro estudios».
D. Roberto Domingo, «Conducción de toros» y un marco con cuatro asuntos.
D. Francisco Sancha, «El paseo de su eminencia».
D. José Benlliure Ortiz, «La abuela y la nieta».
D. Cecilio Pla Gallardo, «La Cara de Dios» y «Una joba».
D. José Benlliure Gil, «Misa pontifical».
D. Alvaro Alcalá Galiano, «Los viejos holandeses».
D. Agapito Casas, «Bosque de Camprodón».
D. Angel Andrade, «Plaza de las Víctimas».
D. Luis Bertodano, «Campiña del Guadalquivir» y «En la fuente».
D. Juan Martínez Abades, «Un rincón de Las Palmas».
D. Juan Comba, «Romería de la Cara de Dios».
D. Eduardo García Ferrándiz, «Entretenimiento infantil».
D. Gonzalo Bilbao, «Baile de los Seises».
D. Agustín Otermín, «Contemplando el mar» y «Cosiendo la red».
D. José María López Mezquita, «El velatorio» y «Tipo de Segovias».
D. Eduardo Chicharro, «Las tres esposas» (triptico) y «La cupletista».
D. Alejandro Saint-Aubín, «Campesina de Avila».
D. Ignacio Pinazo, «Cabeza de niño» y «Niño llorando».

Casa Alisent. Infantes, 5
Se han recibido preciosos modelos en BLUSAS, BATAS, MATINEES, CORBATAS DE SEÑORA, LIGAS y ACERICOS.
Casa especial en equipos para novia.

EJERCITO Y ARMADA

Visitas.
Hoy han visitado al general Luque los generales Alvarez del Manzano, Casanova y Escudero, el senador Sr. Bosch y el diputado D. Dalmacio Iglesias.
Matrimonios.
Se concede licencia matrimonial al capitán de Artillería D. José de Facio y al profesor segundo de Equitación D. Manuel Martín.
Ascensos.
Asciende el farmacéutico segundo D. Ricardo Crespo.
Destinos.
Son destinados en Caballería: el capitán Poderoso, a las fuerzas indígenas de Melilla; tenientes D. Aurelio Monis y D. Julio San Martín, a ídem; teniente D. Antonio Turmo, a la Escuela de Equitación.
El subinspector segundo de Equitación D. Ramón Falcó es destinado al ministerio de la Guerra.
En Artillería son destinados: coronel Bustamante a excedente en la primera región; tenientes coroneles: Ferrán a ídem en la tercera, Enríle a ídem en la segunda, y Orduña a ídem en la primera; comandantes: Chaín a la Fábrica de Oviedo, Peña a excedente en Melilla, López Ayala a ídem en la primera región, Sebastián al quinto montado, Acuña a excedente en la primera; Rivadulla, al tercero de montaña, Muñoz al segundo de ídem, Maciendel a excedente en la primera, Martínez Uría al primero de montaña, Del Clos al depósito de armamento de Figueras.
Capitanes: Salas a la cuarta región, Martínez Velasco al décimo montado, Losada a la tercera región, León a excedente en la segunda, San Frutos a ídem en la primera, Fon a ídem en la primera, Pozo a ídem en la cuarta, Fernández Sola a supernumerario, Sanz Huélin a ídem en la primera, Fernández Conde al tercero de montaña, Magenis a excedente en la primera, Tramunt a ídem en la sexta, Cernero a la Comandancia de Melilla, Brena a ídem, Ortiz a excedente en la primera, Rocafort a la de Cartágena, y Serre a ídem.
Primer teniente Petezui, a la Comandancia de Cádiz.
Segundos tenientes (E. R.) Cumplido, a la Comandancia de Ferrol; Meled, a la de Algeciras; Calvo, al primero Montado, y Gil Sanz, a la Academia.

A Melilla.
Al regimiento de Montaña de Melilla, organizado por real orden de 20 de abril, van destinados:
Teniente coronel D. Joaquín Argüelles.
Comandantes Morelló, Ruano, Seoane, Grimal y Majada.
Capitanes Lozano, Moltó, Cifuentes, Irizar, Franco, Navascués, Ramos, Freire, Muñoz Jiménez, López Rodríguez, Valenzuela, Fernández Negrete, D. Alejo González y Oliver Echazarreta.
Primeros tenientes González, Cubillo, Ros, O'Shea, Lacaci, Berard, Aguirre, Cifuentes, Montesinos, Merás, Salgado, Zaragoza, Cerrón, Iglesias é Infesta.
Escala de reserva.—Primer teniente Acuña y segundos teniente Hernández, Sender, Maeso, Díaz Otero, Vera, Capón, Lafuente, Martínez (D. Saturnino) y Lesmes.
Al grupo montado afecto a la Comandancia de Melilla, organizado también por real orden de abril último:
Teniente coronel Pérez Herce.
Comandante Puga.
Capitanes Zaragoza y Aguirre.
Primeros tenientes Vial, Altarriba, Sáenz, Hernández, Moyano, Moya, Calvo y Bermúdez de Castro.
Escala de reserva.—Segundos tenientes Planellas, Font y García Arés.
Gráfico militar.
El comandante de Infantería del regimiento de Gerona, número 22, D. Alberto Palacios, de guarnición en Zaragoza, ha publicado un interesante gráfico militar del Kert, con la descripción de los puntos ocupados por tropas españolas, y un índice con los puntos donde se realizaron las principales acciones de guerra.
A.
Servicio de la plaza para el día 8 de mayo.
Oficial general de día: D. Enrique Crespo.
Parada: primer batallón del Rey.
Jefe de parada: coronel de León, D. Luis Mayorga Bassa.
Imaginería de ídem: coronel de la Princesa, D. Nicolás Chacón.
Guardia del Real Palacio: Rey, dos piezas del segundo montado y veintidós caballos de la Princesa.
Jefe de día: comandante de Ferrocarriles, D. Francisco de Lara.
Imaginería de ídem: comandante de Ferrocarriles, D. Juan Galón Delgado.
Visita de Hospital: cuarto capitán de León.
Reconocimiento de provisiones: segundo capitán de Pavia.

La mujer francesa

cuida ante todo del «chic» del corsé, que las hace encantadoras. Por eso la Casa «Guilén», que presenta también los nuevos modelos de París, como ha hecho ahora con el corsé piel de Suecia y las cinturas orgánicas, ha ganado la clientela más distinguida de Madrid.—Caballero de Gracia, 18 y 20.

NOTICIAS GENERALES

Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—El día 11 del actual, a las dos de la tarde, se verificará en el local designado para equipajes de llegada, en la estación de Atocha, la subasta de los efectos no recogidos por sus dueños, entre los cuales hay objetos de bisutería, ferretería, tejidos, calzado, libros, hierros, drogas, cacharros, accesorios de cinematógrafo, vinos, aguardientes, curtidos, sacos con arroz y pimentón, barriles vacíos, madera y otros varios.
Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 8, 9 y 10 del corriente, de once de la mañana a cuatro de la tarde, en el muelle número 4 de la citada estación.
En la Real Policlínica de Socorro, calle de Tamayo, núm. 2, al lado del teatro de la Princesa, se vacunará y revacunarán gratuitamente los días 6, 8 y 10 del corriente, de diez a once de la mañana.
Una Comisión de la Asociación de Estudios Penitenciarios y Rehabilitación de delincuentes visitó ayer en su despacho oficial al subsecretario de Instrucción pública, para ofrecerle la presidencia honoraria del Comité de Madrid.
D. Natalio Rivas, que se dignó aceptar, dispuso cariñosamente acogida a los Sres. D. José Soler y Labernia, D. Jesús María de Segovia y D. Federico Fernández Jiménez que la formaban.
Por el ministerio de la Guerra se han dado las gracias de real orden al distinguido escritor de Badajoz D. Antonio del Solar y Taboada, con motivo de la interesante biografía que publicó del general Menacho. El Sr. Del Solar ha dado ya a la estampa más de cincuenta trabajos biográficos de militares extremeños.
Con el propósito de que los ganaderos dispongan de los necesarios elementos para la venta de sus reses, la Asociación general de Ganaderos ha establecido desde 1.º de mayo en el Mercado y Matadero de Madrid un Centro para la recepción y contratación de los ganados de sus numerosos socios, disponiendo al efecto, y a sueldo, del necesario personal de mayores, inspectores, fieles y veterinarios.
Con este importantísimo servicio podrán aquellos ganaderos que deseen prescindir de la venta a ojo al tratante y de la intervención de los comisionistas, enviar directamente sus reses a la Asociación, que dispone de los convenientes elementos para el desembarque y cuidado de las reses y para su contratación, peso y cobro, pudiendo así percibir el importe total de sus reses por el peso en canal, economizándose los gastos de comisionistas, fieles, etc., y encontrando las ventajas que a su costa obtienen los tratantes.
La Asociación garantiza a los ganaderos el inmediato pago de sus reses, é informará

continua y detalladamente de los precios, necesidades ó costumbres y orientaciones de los mercados, publicando, además, dos veces por semana un boletín de cotizaciones, que enviará gratuitamente a sus asociados, que así conocerán exactamente las oscilaciones de los mercados de carnes y lanas, y cuenta, además, en Barcelona con la precisa organización para la venta de reses en aquella plaza.
Esta iniciativa, de extraordinario interés para los ganaderos, es una nueva prueba de la fecunda labor de la Asociación general de Ganaderos. Su dirección es: calle de las Huertas, núm. 30, Madrid.
Ayer por la mañana se celebró la boda de la encantadora y bella señorita Emilia Barroso y Sánchez Guerra, hija del ministro de la Gobernación, con el distinguido ingeniero de Minas D. Antonio de Vega Seoane.
Bendijo la unión el doctor D. Manuel de Torres, deán de la Catedral de Sevilla.
Fueron padrinos la madre del novio y el padre de la desposada, D. Antonio Barroso, ministro de la Gobernación.
Como testigos concurren, por parte de la novia, el Presidente del Senado, el ministro de Estado, los ex ministros Sres. Sánchez Guerra y Rodríguez y D. Gonzalo Losada, y por el novio, el Presidente del Consejo de Ministros, D. Joaquín Ariza D. Eduardo y D. Severo Vega de Seoane y el conde de Almaraz. A la ceremonia asistió una numerosa y distinguida concurrencia.
Los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades, salieron por la tarde para el extranjero.
Guisantes Trevijano
Preparados sin color artificial.
Ayer falleció en Madrid, después de una larga y penosa enfermedad, D. Enrique Hermida, persona justamente apreciada por su carácter bondadoso y por su caballerosidad.
El finado, perteneciente a distinguida familia gallega, fué en su juventud uno de los más adictos y fieles amigos de Ruiz Zorrilla.
Muerto éste, Enrique Hermida, que era hombre de grandes alicentos é iniciativas, se dedicó a los negocios industriales.
Enrique Hermida ha fallecido cuando ya estaba recogiendo el fruto de su laboriosidad y talento, y cuando una numerosa y amante familia le compensaba con su afecto los sinsabores y trabajos pasados.
Reciban la viuda, hijos y hermanos de nuestro buen amigo la expresión más sincera de la pena que su muerte nos ha causado.
En la consulta especial que para el tratamiento de las enfermedades de los ojos se halla establecida en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio (travesía de San Mateo, 4), bajo la dirección del doctor Aleixandre, se han prestado, durante el mes de abril último, los siguientes servicios:
Enfermos asistidos, 124; operaciones, 8; reconocimientos oftalmoscópicos, 16; corrección de la agudeza visual con lentes, 3; asistencias, 975.
A esta consulta pueden concurrir cuantos enfermos pobres lo deseen, los martes, jueves y sábados, de nueve a diez de la mañana.
Nuestro querido amigo el inspirado poeta y redactor del Mundo Gráfico, D. Federico Gil Asensio, ha tenido la desgracia de perder a su virtuosa madre la señora doña María de la Cruz Asensio.
Acompañamos a nuestro amigo en su justa pena.
BOCA SANA
DIENTES BLANCOS
DENTÍFRICOS
«HIGEA»
Frasco para 60 usos..... 1,25
» » 120 » 2,00
Tubo de crema ídem..... 1,00
Caja de polvos ídem..... 1,00
La Asociación Benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Latina celebrará el miércoles 8, a las cinco de la tarde, en la Plaza de Toros de Madrid, una becerra en su beneficio. La dirección de la lidia estará a cargo de los afamados diestros Vicente Pastor, Mazzantinito y Gaona, habiendo ofrecido los dos últimos banderillar un becerro.
Han prometido honrar el citado beneficio con su presencia SS. AA. RR. los Infantes D. Fernando y doña María Teresa, vecinos del distrito.
Dado el atractivo que ofrece el programa, auguramos un feliz resultado a tan benéfica institución.
BANDA MUNICIPAL
Concierto en el Retiro
Programa del concierto que tendrá lugar el día 9 de mayo de 1912, a las cinco de la tarde.
1.º Le Gronard, paso doble, París.
2.º Preludio del acto primero de Los maestros cantores de Nuremberg, Wagner.
3.º Marcha de El Profeta, Meyerbeer.
4.º Vals Capricho, Rubinstein.
5.º Homenaje a Chueca, potpourri sobre motivos de sus más populares zarzuelas.
Balneario de la Toja
Temporada oficial: 1.º junio a 30 septiembre. Servicio de automóviles de línea y de turismo, desde la estación de Pontevedra hasta el mismo Balneario. Alojamiento higiénico y económicos para las clases modestas, y de extraordinario «confort» en el Gran Hotel. Baños de mar en las magníficas playas que existen en la misma Toja. Solicitense referencias y tarifas de la Sociedad Anónima «La Toja», en Pontevedra, ó de su representante en Madrid, D. Antonio Esnaola, plaza del Angel, 16, principal.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPITAL Doctores Castillo y Lavín. En la Puerta de Atocha fué agredido por un compañero de oficio, con quien cuestionó, el albañil Rodrigo López, de sesenta años, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Trabajando en la calle de San Carlos, el obrero Nicanor Repollé, de diez y nueve años, se causó heridas en la mano izquierda.

HOSPITAL (Sucursal). Doctores Criado y Ferrer. En la calle de Ciudad Real regañaron, por cuestiones de vecindad, varias mujeres, resultando una, llamada Luisa García, con erosiones y contusiones en la cara y manos.

En el cerro de la Plata regañaron por antiguos resentimientos Luis Cruz y Angel Alonso. El primero resultó con una herida en la mano derecha y el segundo con una fuerte contusión en la sien izquierda.

BUENAVENTURA Doctores Torre y Chicote. Trabajando en las obras de la Gran Vía, el obrero Felipe Ordóñez se causó contusiones de pronóstico reservado en diversas partes del cuerpo.

En la calle de Montesquiza fué mordida en una pierna, por un perro, la modista Matilde Rodríguez, domiciliada en la calle de Serrano, 106.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

CONGRESO (Sucursal). Doctores García y Díaz. En la calle de Torrijos fué mordido por un perro el niño Ginés López, de siete años. En estado satisfactorio fué conducido a su domicilio, Ayala, 72, bajo.

El can fué remitido al Laboratorio para su observación.

Jugando con varias niñas de su edad en la calle de Málaga, Angeles Santiago, de ocho años, se produjo heridas en el brazo derecho.

CHAMBERI (Sucursal). Doctores Valle y Nuñez. En la calle de Bravo Murillo se causó una herida de pronóstico reservado en la cabeza el carpintero Demetrio Blas.

Cristóbal Ruiz se ocasionó lesiones de pronóstico reservado al caerse del carro que guiaba en la calle de Santa Engracia.

Fueron asistidos tres alcoholizados.

CENTRO Doctores San Pedro y Laforga. En la calle Mayor fué alcanzado por un tranvía un obrero trabajador de la empresa, llamado Aquilino Mora García, de cuarenta y nueve años, casado, de Sonseca (Toledo), habitante Huertas, 69, porteria, ocasionándole una herida de pronóstico reservado en la región biparietal.

Lucía Cabrerizo, joven de veinte años, soltera, sirvienta, que vive Jacometrezo, 62, huerfana, fué herida por una compañera suya, que la produjo con una jarra dos heridas de mucha consideración en la región malar izquierda.

La niña de dos años Manuela Alonso, que vive en la calle de Santiago, 5, principal, fué curada de quemaduras de primer grado en la cara dorsal de la mano derecha.

El niño José Fernández, de seis años que vive Hileras, 12, primero, fué curado de una herida en la región frontal, cuyo accidente le ocurrió por caída en la calle del Arenal.

Caída desgraciada.

Dofia María Calvo Acodón, de sesenta años, se cayó en su domicilio, Segovia, 36, fracturándose la pierna derecha. En grave estado fué conducida al Hospital Provincial.

In fragantia.

En la calle de Alfonso XII fué detenido Joaquín Cifuentes García en el momento en que se apoderaba de un fardo que llevaba en su carro Ricardo Tejero.

Intoxicación.

Emilio González fué asistido de una intoxicación por una substancia desconocida que confundió con un medicamento.

Accidente del trabajo.

En una obra del paseo de Santa Engracia, número 7, se cayó el obrero Francisco Jiménez, causándose contusiones graves. Fué trasladado al Hospital de la Princesa.

Una niña.

En la cochera establecida en la calle de Goya, 37, regañaron anoche Cándido Martínez y Bonifacio N.

Para separarlos intervino un sujeto apellidado Villacababo, que recibió un golpe con una barra de hierro que manejaba Cándido, ocasionándole una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Policías «full».

Don José Polo denunció en la Jefatura de Policía a dos sujetos que, fingiéndose agentes, le habían tratado de estafar 100 pesetas. Los policías full fueron detenidos.

Obrero atropellado.

Uno de los obreros ocupados en las obras de la calle Mayor fué esta mañana alcanzado por uno de los tranvías que hacen el recorrido por aquella línea, produciéndole una herida de bastante gravedad en la cabeza.

Desde la Casa de Socorro del Centro fué trasladado a su domicilio, situado en la calle de las Huertas.

Obrero agredido.

En la Carrera de San Jerónimo fué agredido por un albañil huelguista el obrero del mismo ramo Martín Plaza Zamora, de treinta y cinco años, que se dirigía a su trabajo.

Se le apreció una herida contusa, de medio centímetro de extensión, en el parietal izquierdo.

En el Tiro de Pichón

Esta tarde se ha celebrado en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo el Campeonato de España de tiro de pichón.

El primer premio de 15.750 pesetas lo ganó D. Luciano Ochoa, que de 20 pájaros mató 19.

El segundo premio, importante 2.000 pesetas, fué adjudicado al conde O'Brien, que de 20 pichones mató 18.

Los señores conde O'Brien y Ochoa, según nos dicen, repartieron por mitad el importe de los dos primeros premios.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 6, Día 7. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and Después de la hora oficial.

Table titled CIERRE DE BARCELONA with columns for 4 por 100 interior, Nortés, Alicantes, Francos, Libras, and Bolsín de la mañana.

Table titled CIERRE DE BILBAO with columns for Altos Hornos, Resinerías, Explosivos, Industria y Comercio, and Pelgueras.

Table titled CIERRE DE PARIS with columns for Exterior español, Exterior francés, Brasil, Rusia, and various bank shares like Banco de París and Banco Central Mexicano.

Table titled MUNDO GRAFICO with columns for Mañana publicará este gran semanario un número interesantísimo con notables informaciones del viaje del Rey a Tortosa, del accidente de Vedrines, de las últimas corridas de toros y de todos los asuntos de la semana.

Table titled EL GAITERO with columns for Mañana publicará una nota gráfica de gran actualidad referente a la conferencia que dió en el teatro de la Comedia el padre Zarcas Martínez, que ha sido el acontecimiento más culminante de estos últimos días.

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

Ocupa la presidencia el Sr. Montero Ríos y abre la sesión a las cuatro menos veinte minutos.

En el banco azul los ministros de Marina, Guerra y Justicia.

Regular concurrencia de senadores.

Se aprueba el acta de la anterior y se da lectura a varias comunicaciones oficiales del despacho ordinario.

Ruegos y preguntas.

El obispo de JACA ruega al ministro de Gracia y Justicia que modifique el art. 12 del reglamento de 28 de junio del pasado año, en el sentido de que se reserve a los aspirantes al Notariado, aprobados en las oposiciones, las notarias de tercera, conforme señalaba el reglamento de 23 de agosto de 1908.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete, dentro de los medios hábiles legales, complacer a esos aspirantes a notarias aprobados.

El Sr. SAN JUAN hace un ruego al ministro de Hacienda sobre situación de algunos pueblos por los agobios de la Hacienda municipal.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura a la proposición de ley del marqués de Estella sobre concesión de pensión a la hija del general Shelly.

El marqués de ESTELLA declara que al presentar su proposición lo hace previa consulta con el Gobierno.

Enumera el caso del general Shelly, que murió del cólera siendo capitán general de Andalucía y estando en posesión de cuatro cruces de San Fernando.

Entonces, y conforme al reglamento de 1815, que regla, no tenían las huérfanas derecho a pensión; pero con la ley de O'Donnell de 1862 se fijó la propiedad para la familia de la pensión por la cruz de San Fernando, y luego todavía se han dado a estas pensiones mayores ventajas.

Pide al Senado que conceda a una huérfana necesitada del general Shelly la pensión de una de las cruces de San Fernando.

El ministro de la GUERRA se complace en manifestar que el Gobierno ruega a la Cámara tome en consideración la proposición del marqués de Estella.

Es tomada en consideración, previa la pregunta legislativa.

Continúa la discusión del voto particular y dictamen a la comunicación del ministro de Gracia y Justicia dando cuenta de la publicación de una nueva edición de la ley Hipotecaria.

Es desechado el voto particular del Sr. Alvarez Gujardo y se pasa a discutir la totalidad del dictamen.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO combate la totalidad, exponiendo las observaciones y razonamientos ya repetidamente expuestos al defender su voto particular.

El Sr. PICO, por la Comisión, defiende el uso que hizo el ministro de Gracia y Justicia, modificando, de acuerdo con la Comisión, la ley Hipotecaria, haciendo después un estudio comparativo para demostrar y justificar la razón de las modificaciones en unos artículos, la supresión de otros y la adición de algunos.

El presidente, Sr. MONTERO RÍOS, dice que la discusión de las enmiendas debía haber precedido a la de la totalidad, pues hay que tener presente que las enmiendas se refieren a todo el dictamen, puesto que en éste no están puntualizados los artículos modificados.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO se muestra conforme con lo dispuesto por el ilustre y respetado Presidente, pero debió hacer algunas rectificaciones a las afirmaciones del señor Pico.

El PRESIDENTE: Comprendo el derecho de S. S. a rectificar, pero para encauzar el debate podría hacerlo en uno de los trece discursos que pronunciará al apoyar sus enmiendas.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO dice que aunque hay trece enmiendas, algunas las defenderá agrupándolas en un solo discurso.

Después rectifica algunos conceptos.

También el Sr. PICO quiere rectificar.

El Sr. ALLENDE SALAZAR, al consumir el segundo turno en contra, propone se reformen los errores del articulado de la ley, lo que no supone modificación en la autorización concedida por las Cortes.

Recuerda que es el mismo caso que el ocurrido con la ley del Servicio obligatorio.

El Sr. ALONSO CASTRILLO y el ministro de GRACIA Y JUSTICIA declaran que no tienen inconveniente alguno en facilitar el que sean rectificadas los errores en que se haya podido incurrir y se demuestren en el seno de la Comisión.

Suspendido este debate se pone a discusión el proyecto de ley sobre el trabajo nocturno de la mujer.

El Sr. SANZ ESCARTIN, en vista de que ya se encuentra fatigada la Cámara, ruega al presidente se suspenda este debate y le reserve la palabra para la próxima sesión.

Accede la presidencia, y, suspendido el debate, se da lectura a la orden del día para la próxima, y se levanta la sesión a las cinco y cuarto.

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER El Presidente del CONSEJO: El Sr. Miró ha pecado por exceso de perspicacia y habilidad al decir que conoce determinados pactos existentes entre el partido conservador y yo, pactos dedicados a consolidar mi jefatura a cambio de una nueva ley de Escuadra y otras cosas importantes.

(Ocupa la presidencia el Sr. Aura Boronat.) Esos juegos no pueden dar resultado. Pa-

rece que los republicanos apelan a determinados recursos de recelos y a maniobras de cierto linaje, como si estuvieran molestos porque el partido liberal haya roto con ciertas tutelas. (Aplausos en la mayoría.)

¿Es que se pretende llevar al partido liberal por ciertos derroteros?

Examina la conducta observada por el partido republicano en la discusión de determinados proyectos de tendencias marcadamente democráticas, como la supresión de los Consumos y el servicio militar obligatorio.

Cierto que algunos habéis debatido con sobriedad; pero otros se han preocupado de los golpes efectistas, para estorbar la acción del Gobierno.

El Sr. Miró parece haberse contagiado con los efectismos. Porque S. S. ha sido sobradamente injusto en sus juicios respecto al pensamiento y las intenciones del Gobierno en el proyecto de las Mancomunidades, que examina con espíritu amplio y elevado, no para atraerse a los diputados catalanes.

Este proyecto debe ser estudiado y discutido, procurando armonizar en lo posible los intereses de la región con la unidad espiritual de la Patria.

Rechaza enérgicamente la idea de que sea capaz de sobreponer su vanidad a toda clase de consideraciones, pues ya repitiéndose ya demasiado que llegara al Poder por vericuetos.

Yo no escalté el Poder. Fuí honrado con una confianza inmerecida, y la acepté en cumplimiento de deberes a que no pude sustraerme.

Dedica elocuentes párrafos a la mayoría, que aplaude con entusiasmo. Llegará el final de todo esto, y una votación demostrará si el Gobierno cuenta ó no con la mayoría.

¿Que yo ententé el Poder? ¿Qué incongruencias se oyen!

Recuerda la labor del Gobierno, enumerando todas las leyes importantes sancionadas desde que ocupa el Poder: supresión de Consumos, abolición del juramento obligatorio, ley del candado y, como consecuencia obligada, la presentación de la ley de Asociaciones, que pronto será un hecho; limitación de la jornada en las minas, reformas en Instrucción pública, etc.

Sobre todas estas leyes puntualiza las circunstancias que las demandaban, preguntando a los republicanos por qué no tienen siquiera la atención de recordar en los mítines que es la obra realizada por el partido liberal.

Pedís la abolición de la pena de muerte, y yo os pregunto: ¿cuántos han ido al patíbulo desde que fui honrado con la confianza de la corona?

Acerra del protectorado sobre Marruecos, pregunta: ¿no se han dejado a salvo los derechos de España?

Declara que el Gobierno ha guardado escrupulosamente todos los compromisos internacionales.

Justifica nuestra acción en Marruecos, extrañándose de que el Parlamento español no imite al de Italia frente a la anexión de la Tripolitania.

Y pasa a tratar de la ley de Jurisdicciones, justificando que no sea derogada las incasantes propagandas de los elementos radicales de España, que han llegado a decir que a la fuerza se ha de evitar que marchen tropas a Meñilla.

La permanencia de la ley de Jurisdicciones me la impone mi conciencia, no mi voluntad.

La última parte de su discurso, que en varios momentos fué aplaudido por la mayoría, estuvo dedicada a la defensa de los Tribunales de justicia y a estudiar las relaciones entre la magistratura y los políticos.

(Ocupa la presidencia el conde de Romanones.)

El Presidente del Consejo defiende cumplidamente su gestión como ministro de Gracia y Justicia, afirmando rotundamente que no ha violado ninguna ley en punto a traslados, ascensos ni jubilaciones.

Pregunta al Sr. Miró que le señale a qué Consejos de administración de Compañías pertenece, con qué Empresas ha tenido tratos y cómo ha aprovechado su influjo político.

Todo esto debe ser aclarado, por lo mismo que afecta a cosas de orden íntimo, de índole moral, de rectitud de conciencia, de la cual no quiere perder un ápice, porque desea que le acompañen todos los respetos.

Porque en la vida política tolo que se me señalen máculas, apasionamientos, desaciertos, equivocaciones...; pero en el orden privado mi frente ha de estar muy alta.

Porque no digo la jefatura de un partido y la presidencia de un Gobierno, sino hasta mi propia vida abandonarla si supiera que no podía levantar dignamente la cabeza. (Grandes aplausos de la mayoría, que se repiten dos veces.)

Se suspende el debate.

El conde de Santa Engracia resulta elegido secretario; por 119 votos.

Apruébase el dictamen de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades relativo a D. José Barrasa, y a las siete y media se levanta la sesión.

LA SESION DE HOY

A las tres y media abre la sesión el conde de Romanones, con unos cincuenta diputados.

Las tribunas, repletas. En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Antes de leer el acta dice el Sr. Soriano que no hay número bastante de diputados.

Leída el acta lentamente, entra en el salón número suficiente de diputados y queda aprobada aquella.

ORDEN DEL DIA

Por las listas de Pi y Margall. Se da lectura a una proposición de ley de los Sres. Moret y Dato concediendo a las listas de Pi y Margall el derecho a percibir la

orfanidad que corresponde ó pueda corresponder a los hijos de los ex ministros de la Corona.

El Sr. MORET, con palabras breves y elocuentes, apoya la proposición, describiendo cómo la sobriedad y sentido moral de la vida del Sr. Pi y Arsuaga, fallecido siendo secretario del Congreso, ha dejado a su viuda é hijas en una situación precaria.

Recuerda que el tantas veces ilustre Pi y Margall renunció a su cesantía de ministro en favor del Estado, ejemplo pocas veces imitado.

Propone que la proposición vaya directamente a la Comisión general de Presupuestos.

Los Sres. DATO y Presidente del CONSEJO, por su parte, con muy elocuentes frases, prueban que la nación tiene una deuda de gratitud con aquel ex Presidente del Poder ejecutivo, que atesoraba las más excelentes virtudes cívicas.

El Congreso, por unanimidad, toma en consideración la proposición y acuerda que pase a la Comisión de Presupuestos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. IGUAL vuelve a tratar de la cuestión de los ingenieros industriales, mostrando algún recelo de que el Instituto de Ingenieros Civiles demore la presentación de la fórmula de concordia que ha de servir de base para la resolución del ministro.

El ministro de FOMENTO opina que el señor Igual debe desecharse sus recelos, porque eso equivaldría a suponer que el ministro de Fomento no ha de cumplir su palabra honrada.

La fórmula se inspirará en un espíritu de concordia.

El Sr. IGUAL (D. José) y el Sr. VENTO. SA formulan muy atinadas consideraciones en favor de la causa de los ingenieros industriales.

Ponen de relieve la justicia y modestia extrañadas por las pretensiones de estos ingenieros, circunstancias reconocidas por el mismo ministro de Fomento.

Piden a éste que adopte con rapidez las resoluciones adecuadas.

El ministro de FOMENTO expone la imposibilidad moral en que se halla de indicar siquiera una idea acerca de las resoluciones que haya de adoptar en este importantísimo asunto, porque se halla sometido a la ponencia del Instituto de Ingenieros Civiles.

Por otra parte, tengan en cuenta los señores diputados que se trata de una cuestión que debe ser resuelta con la mayor prudencia y con gran conocimiento de la misma, porque de lo contrario, donde termine el problema de los ingenieros industriales comenzará el de otra clase de ingenieros.

Declara que la causa de los ingenieros industriales le es muy simpática, pero no debe olvidarse que ejerciendo otras clases de ingenieros determinadas funciones, porque cuando se las confieren no existían los ingenieros industriales, deben meditarse mucho las resoluciones que hayan de ser adoptadas.

Contestando a las rectificaciones declara el ministro de FOMENTO que la creación del Cuerpo de Ingenieros industriales, de momento solamente se traduciría en un gasto más en el Presupuesto.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU interrumpe, y el ministro de FOMENTO añade: Digo de momento, porque para que esa medida dé el resultado apetecido hace falta reformar los reglamentos de todos los Cuerpos de Ingenieros.

Y, francamente, en estas circunstancias no me he atrevido a llevar ese gasto al presupuesto.

El Sr. IGUAL: El ministro de Hacienda nos ayudará.

El ministro de FOMENTO: ¡Ah! Si el señor ministro de Hacienda ajoja los cordones de la bolsa, entonces muchas cosas se podrán hacer en el ministerio de Fomento, que buena falta hace.

Otros asuntos.

Los señores LLORENS, AZCARATE y ALBORNOZ se adhieren a la proposición en favor de las niñas de Pi y Margall.

El Sr. SAENZ DE QUEJANA se queja de que no se haya aplicado el presupuesto de conservación de un trozo de carretera de la de Jaén a Albacete.

Contéstale el ministro de Fomento, manifestando que no hay toda la consignación necesaria para realizar los servicios; que traerá las correspondientes peticiones de créditos, porque no está dispuesto a afrontar las responsabilidades que se deducen de la ley de Contabilidad, aparte de las que los señores diputados pueden exigirle.

El Sr. SAENZ DE QUEJANA insiste en que estaba dispuesto el presupuesto para la conservación de la carretera y que no se ha subastado.

Opina que la partida para conservación de carreteras debe gastarse por dozavas partes.

El ministro de FOMENTO: Hace mal el Sr. Quejana en querer acumular sombras sobre lo que está absolutamente claro. En primer término, no reza lo de las dozavas partes con las cantidades destinadas a conservación de carreteras, porque depende de subastas que tienen sus plazos señalados.

Por esta misma razón, a principios de todos los años se pagan las liquidaciones de los últimos plazos del año anterior, porque no hay otro remedio que hacerlo, y así se ha hecho siempre, de modo que resulta inútil esa acumulación de sombras.

El Sr. NOUGUES pregunta si en la situación actual pueden subastarse carreteras.

El ministro de FOMENTO: No, porque está derogado el plan antiguo y no está aprobado el nuevo.

El PRESIDENTE declara que se pondrá pronto a discusión el dictamen correspondiente a este último plan.

El Sr. SORIANO vuelve a tratar de varias caciquerías de la provincia de Córdoba, relativas al Pósito de un pueblo.

Se ocupa extensamente de la política electoral en Bilbao, manifestando que han sido excluidos del censo de la capital de Vizcaya cinco mil electores republicanos y socialistas.

Asegura que fué trasladado el presidente de

la Audiencia de Bilbao, porque se negó a la exclusión.

Después de algunas consideraciones sobre la administración de justicia, pregunta por qué no se ha procesado al Sr. Gasset y por qué no se ha denunciado a El Imparcial, que publicó los artículos del conocido ex ministro.

Todos los días—añade—insistiremos en esto.

El ministro de la GOBERNACION explica satisfactoriamente la cuestión relativa al Pó-sito, a que el Sr. Soriano se ha referido.

Se trata del reparto de los auxilios del Pó-sito entre los vecinos solicitantes. Y como el hecho de ser concejal no anula la calidad de vecino, algún concejal era también solicitante. Ahora bien: la ley Municipal prohíbe a los concejales tomar acuerdos que a ellos mismos se refieran, y, claro es, cuando se hallaba en este caso el Ayuntamiento, el concejal correspondiente salía del salón de sesiones.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) dice que cuando venga el Sr. Echevarrieta se discutirán varios asuntos de Bilbao.

Pide cuatro procesos correspondientes a la Capitanía general de Madrid.

Se ocupa después de lo que pasa en Asturias. Dice que, a pretexto del robo de una canja de dinamita, se han detenido 21 obreros de las minas de Turón y Mieres, cuando las verdaderas causas de las detenciones han sido la de haber celebrado la fiesta del 1.º de Mayo con mayor solemnidad que otros años.

Dichos obreros, para arrancarles las declaraciones, han sido maltratados, y esto, aunque lo neguéis, lo crea la inmensa mayoría del país. (Rumores y protestas de conservadores y liberales.)

La inmensa mayoría del país. (Aumentan los rumores y protestas.)

Sh..., sí..., aunque lo neguéis.

Aquí ahogáis las protestas, pero no ante la inmensa mayoría del país, porque de hecho sois la genuina representación del país; pero no de derecho. (Voces: «No, no».)

El PRESIDENTE: Sr. Iglesias, aquí todos los diputados ostentan la genuina representación del país.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) insiste en que hubo malos tratos, y que a un muchacho le dieron culatazos en el pecho hasta hacerle echar sangre por la boca.

(Rumores, protestas y campanillazos.)

No sois vosotros, ni son vuestros hijos los apaleados, pues de serlo, ya veríamos si decíais que no es verdad.

Esto, señores diputados, es una vergüenza para el país.

Termina diciendo que ante hechos semejantes está justificado el que los obreros lleven a cabo actos violentos de cierta índole.

El Presidente del CONSEJO hace resaltar el hecho de que en España se han autorizado las manifestaciones del 1.º de mayo, cosa que no ha ocurrido en otros países.

Si llegamos a la hipótesis de que la sociedad ha llegado a un estado de indignidad tal, que supone delitos para maltratar a obreros, colocamos el asunto en terreno en el que no se puede discutir.

El Gobierno ha mostrado excelentes disposiciones para escuchar las reclamaciones de los obreros, y, por lo tanto, no estamos separados en dos castas, como supone el señor Iglesias.

No tenemos noticias de las denuncias de S. S.; pero se ordenará al gobernador que instruya expediente.

La Justicia no se halla en la situación que algunos la suponen.

Todos deben colocarse y mantenerse en el respeto a la razón, para corregir abusos y extralimitaciones. Pero debo insistir en que el Gobierno no ha recibido una sola reclamación sobre los hechos relatados por el Sr. Iglesias.

El Sr. ALAS PUMARIÑO hace presente que el obrero asturiano es serio, trabajador, prudente y son pocos los que siguen a los perturbadores.

Durante la pasada huelga se hizo uso de la dinamita en puentes, en las vías férreas y en las montañas de las cuencas mineras.

ALCANCE POLÍTICO

Se halla en París, procedente de Londres, el ministro de Instrucción Pública, siendo casi seguro que el próximo miércoles se encuentre ya en esta corte el Sr. Alba.

El Comité ejecutivo parlamentario para el estudio del mercado del trigo, reanudando sus reuniones, acordó en la que se verificó ayer tarde, con asistencia de los señores vizconde de Eza, Matesanz, Velasco y Cobián, dedicar especial estudio a la fórmula de los bonos de exportación, que hoy se pretende dar como solución a los agricultores por determinados elementos del litoral para resolver el problema de los precios bajos del trigo.

Los diputados regionalistas han conferenciado con el Sr. Canalejas.

En la entrevista se ha hablado del proyecto de Mancomunidades.

El Gobierno lo presentará en breve, con objeto de que, aprobado que sea, desarrollarla.

Los regionalistas han salido satisfechos.

La entrevista ha sido de iniciativa de los regionalistas, para enterarse de la fecha en que el Gobierno presente el proyecto.

El Presidente declaró, una vez más, que lo presentaría en esta misma semana, y se extrañó de que los nacionalistas no hayan concurrido a su llamamiento para informarse de los extremos que el proyecto abarca.

Según noticias oficiales, han quedado solucionadas las huelgas de Gérgal (Almería) y Alcoy (Alicante).

Los magistrados suplentes de toda España han celebrado una reunión en Madrid y nombrado una Comisión que gestione de los Poderes públicos el restablecimiento de sus derechos, establecidos en las leyes, y que por circunstancias especiales no se aplican.

Esta Comisión será recibida por los señores Canalejas, Maura, conde de Romanones y

otros hombres públicos, ante quienes los comisionados harán una detallada exposición verbal de sus justas peticiones.

El Gobierno ha recibido un radiograma del coronel Fernández Silvestre explicándole lo ocurrido en Arcila y que se ha prestado a que se creyera que nuestras tropas habían entrado en dicho puerto, ocupándolo.

Había desmentido ya el Gobierno cuanto recogían algunos periódicos respecto de ese particular, y se apoyaba para ello en que el Sr. Fernández Silvestre carecía de instrucciones para llevar a cabo lo que se daba por realizado.

Lo sucedido, según lo relata el jefe de nuestras fuerzas en la zona de Larache-Alcázar, ha sido que junto a Arcila existe un destacamento nuestro, tan próximo a aquel puerto, que dista menos de un kilómetro, y hasta ahora los convoyes, tanto de víveres como de municiones, eran terrestres, y decidió el señor Fernández Silvestre hacerlo por mar, llevando los víveres y cuanto nuestras fuerzas necesitasen por medio de barcasas que fueran a tocar en Arcila y desembarcar aquí el cargamento.

El servicio de este modo se facilitaba muchísimo. Y esto es todo lo ocurrido.

De la negociación con Francia no hay nada nuevo.

Mañana se reunirá el Gobierno en Consejo por la noche en Gobernación, para tratar del proyecto de Mancomunidades.

A ese Consejo concurrirá el ministro de Instrucción pública, que llegará mañana en el sudexpreso.

El Sr. Canalejas ha recibido hoy dos Comisiones; una del Fomento de Barcelona, acompañada del Sr. Sedó y otra numerosa de Canarias, con la que iban los Sres. Matos y Morote (D. L.).

Esta segunda Comisión, que es partidaria de la división administrativa del archipiélago, fué a quejarse de que no se discute el proyecto que en tal sentido está entregado a la Cámara popular.

La misma Comisión marchó desde la casa del jefe del Gobierno a la del conde de Sagasta, que es quien preside la Comisión parlamentaria que en el proyecto entiende.

Propónase también visitar al conde de Romanones; pero éste se encontraba indispuerto, y por esta razón aplazaba recibirla.

El Sr. Canalejas ha recibido durante toda la mañana numerosas personas, que iban a felicitarle por su discurso de ayer.

Entre ellas figuraban casi todos los magistrados con residencia en Madrid.

Con motivo de estar iniciada la negociación de un Tratado de Comercio con Portugal, por estar denunciado el actual, que expira en el año próximo, se ha dictado por el ministerio de Hacienda una real orden abriendo una información durante un mes, y a la cual deberán concurrir las Cámaras de Comercio, Academias, otras corporaciones oficiales, Sociedades y Asociaciones particulares, para que emitan sus opiniones respecto de los resultados obtenidos con el Tratado actual, de la conveniencia de su prórroga ó de su modificación, y de las mercancías y curso de los preceptos del Tratado a que la modificación, en caso de que proceda, deba afectar.

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GOBERNACION.—Convocando a elección parcial de dos diputados a Cortes por el distrito de la Coruña, provincia de la Coruña, para el domingo 2 de junio de 1912.

—Concediendo los honores de jefe superior de Administración civil a D. Luis Sansón y de León.

A primera hora fué aprobada en el Congreso una proposición que apoyó en primer término el Sr. Moret, que se prestó a que el Sr. Dato, aludido por éste, y firmante de la misma, hablase, y a que el Sr. Canalejas también interviniese para adherirse al contenido de la proposición y declarar que se le considerase como firmante de ésta.

Si fué oído con gusto el Sr. Moret, no lo fueron menos los Sres. Dato y Canalejas, el primero de estos últimos para afirmar que tenía la convicción de que la proposición de referencia, si necesitase de mayor número de firmas, las tendría desde el Rey hasta el último ciudadano, y el Presidente para expresar la simpatía que le merecía la petición demandada del Parlamento.

La proposición dice así:

«AL CONGRESO

Los diputados que suscriben, teniendo en cuenta que el Sr. D. Francisco Pi y Arsuaga ha fallecido ocupando el puesto de secretario del Congreso, y, por tanto, en servicio y representación del país, y que esta circunstancia especialísima constituye un título incuestionable a la consideración de los señores diputados:

Considerando al mismo tiempo que el señor Pi y Arsuaga, en su conducta parlamentaria, antes y después de ser individuo de la Mesa del Congreso, ha cumplido sus deberes con el mayor celo y ha obrado con una corrección perfecta que puede citarse como modelo; y

Teniendo, por último, en cuenta que llevaba el nombre ilustre en los fastos parlamentarios de España de D. Francisco Pi y Margall, que se distinguió por su austeridad hasta el punto de haber renunciado a percibir la jubilación a que tenía derecho como ex ministro de la Nación;

Por todas estas razones y sin olvidar la situación precaria y aflictiva en que se hallan las huérfanas del Sr. Pi y Arsuaga, nietas del ya mencionado ilustre patriota, los que suscriben tienen el honor de someter a la deliberación del Congreso la siguiente

Proposición de ley.

Artículo 1.º Se concede a doña Nieves, doña Adela y doña María Luisa Pi y Gallo, nietas del ex Presidente del Poder Ejecutivo D. Francisco Pi y Margall, el derecho a per-

cibir la orfandad que corresponde ó pueda corresponder a los hijos de los ex ministros de la Corona.

Art. 2.º Si por cambiar de estado ó por otra circunstancia legal cualquiera de las interesadas perdiera el derecho que esta ley les concede, acrecerán las restantes la parte que les correspondía.

Palacio del Congreso 3 de mayo de 1912.—Segismundo Moret.—Eduardo Dato.»

De los republicanos nadie habló, y claro está que la obstrucción por éstos acordada no puede justificarse en modo alguno ese silencio, que por todos habría de ser comentado.

La proposición fué aprobada, pasando inmediatamente, por acuerdo especial, a la Comisión de Presupuestos.

Los comisionados de Las Palmas visitaron esta mañana a los Sres. Canalejas y conde de Sagasta, este último presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto de ley sobre organización administrativa y representación en Cortes de las Islas Canarias.

Los Sres. Hurtado de Mendoza, Morote y Matos expusieron al Sr. Canalejas los deseos de los orientales de que cuanto antes se ponga a discusión el voto particular del diputado Sr. Domínguez Alfonso.

El Sr. Canalejas ofreció tratar este asunto con sus compañeros de Gobierno en el Consejo que ha de celebrarse mañana, y prometió conferenciar con el Presidente del Congreso para reanudar la discusión.

Los comisionados visitaron también al conde de Sagasta, quien les prometió que no se posesionará de la Embajada en el Vaticano hasta tanto no quede definitivamente discutido y votado el proyecto de ley.

Dijo también que esta tarde reunirá en el Congreso a la Comisión parlamentaria.

Ha tenido verdadero interés la reunión que hoy ha tenido la Comisión del Congreso que entiende en los suplicatorios contra d'putados, solicitados de dicha Cámara.

Como el cargo de secretario de dicha Comisión estaba vacante, fué nombrado para ocuparlo el Sr. Alcalá Zamora.

Instantáneamente entró la Comisión en el estudio de los suplicatorios pendientes, estudio que llevó a cabo con un criterio en extremo amplísimo, que no podrá regir para próximos suplicatorios.

No terminó la Comisión sus trabajos, y creemos que esto lo conseguirá mañana ó pasado en que ultimará su dictamen en diferentes suplicatorios, pendientes por falta de datos.

Según nuestros informes, se conceden casi todos los suplicatorios que responden a delincuencia de parte, y de los demás, muy pocos, pudiéndose calcular de estos últimos en un 3 por 100 el número de los que se propone su concesión.

De los primeros, los que se conceden alcanzan a seis ó siete diputados, debiéndose hacer notar que hay algunos de los que se conceden y que alcanzan al Sr. Azzati, que responden a procedimientos seguidos a instancia de un jefe republicano de Valencia.

Hay suplicatorios en que se propone su concesión contra uno ó dos ex diputados.

Uno de ellos afecta al Sr. Blasco Ibáñez.

Como caso jurídico curioso, en que la Comisión ha entendido, podemos citar uno.

Se trata de un suplicatorio pedido por un juez municipal, en un juicio de faltas, contra D. Emiliano Iglesias, habiendo informado la Comisión en el sentido de que no procede ni negarlo ni concederlo, porque no hace falta.

Los Sres. Azcárate, Alborno y Llorens, que llegaron al Congreso con posterioridad al debate mantenido respecto de la pensión a las huérfanas del Sr. Pi y Arsuaga, se han adherido a las manifestaciones de los Sres. Moret, Dato y Canalejas.

La Comisión de peticiones se ha reunido esta tarde en el Congreso para constituirse.

Ha nombrado presidente al Sr. Sabater y secretario al Sr. Arnedo.

En la conferencia que esta tarde han celebrado el Sr. García Prieto y el embajador de Inglaterra han tratado, como uno de los temas principales, del problema relativo a Tángar.

En el Congreso ha visitado al ministro de Fomento una Comisión, de la que formaban parte el alcalde y algunos concejales del Ayuntamiento de Huelva, y una representación del de Ayamonte, y a la que acompañaban los Sres. Burgos (D. M.) y Morano (D. G.).

Fué a interesarse la Comisión por la construcción pronta del ferrocarril estratégico de Huelva a Ayamonte, y pidiendo se completaran los documentos que parece faltan en su proyecto, a fin de que la información que habrá de hacerse se lleve con la mayor celeridad.

El Sr. Villanueva ofreció hacer cuanto de él dependiese en pro de las pretensiones que se le expusieron.

MUCHACHO HERIDO

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué asistido esta tarde un muchacho de quince años llamado Fulgencio Benito Re-pizo, domiciliado en la Ronda de Toledo, número 10, principal, que presentaba una herida incispuntante de dos centímetros en el hipocóndrio derecho.

La Comisaría encargada de informar a las autoridades respecto a este suceso, averiguó que la herida que sufría Fulgencio se la produjo, jugando, otro muchacho de la misma edad, a quien se apresuraron a buscar los agentes de Policía.

La lesión del paciente fué calificada de pronóstico grave.

Casa Valerín Martín

Cafés superiores de Puerto Rico, Moka y Caracollo.

PRECIADOS, 8

SUCESO MISTERIOSO

UNA MUJER DESPEÑADA.

La autopsia.—No fué crimen.—Las actuaciones de esta mañana.

Los médicos forenses D. Bibiano Escribano y D. Teófilo Hernando practicaron esta mañana la autopsia del cadáver de Josefa Arias, emitiendo en seguida dictamen y remitiéndolo al Juzgado del distrito del Centro, que se hizo cargo de esta causa.

Los citados facultativos afirman que las lesiones sufridas por la víctima en la caída fueron las que determinaron la muerte.

Aunque exteriormente no había herida alguna al realizar la autopsia confirmaron que Josefa tenía rotas todas las costillas del lado derecho, con rotura del corazón y el hígado, fracturados el brazo y el fémur, y otras lesiones internas, que determinaron la muerte instantánea al chocar contra el suelo.

Las cicatrices y manchas que cubrían el cuerpo de la desventurada Josefa Arias eran producto de antiguos padecimientos.

De esta diligencia técnica se desprende que efectivamente se trata de un suicidio y no de un crimen, como se llegó a suponer en vista del dato sospechoso sobre la frialdad del cadáver al ser recogido del arroyo inmediatamente después del suceso.

Unicamente podía ahora haber la duda de que Federico Hierro hubiera contribuido indirectamente a la resolución desesperada de su mujer; pero para aclarar todos los extremos del suceso continuó esta mañana el juez tomando declaración a los testigos que pudieran saber algo relacionado con éste.

Los testigos que han depuesto hasta el presente no han dicho nada digno de mención.

Supónese, en vista de lo actuado, que el juez, previas otras diligencias que practicará esta tarde, decretará la libertad del marido, Federico Hierro, hombre que parece predestinado a verse envuelto, por una fatalidad inevitable, en sucesos desagradables como éste, el del Baulero y el de la Vicenta Verdier, pues también por un error salió Federico Hierro a relucir una vez como supuesto autor de este ruidoso crimen.

Libertad de Federico Hierro.

Confirmando la impresión consignada anteriormente, el juez dictó esta tarde un auto ordenando que fuera puesto en libertad el detenido Federico Hierro, que estaba en la cárcel desde ayer tarde.

Fernández de Castro

Al medio día recibió cristiana sepultura, en el cementerio de la Almudena, el cadáver del que fué nuestro buen compañero y amigo don Luis Fernández de Castro.

Al triste acto, más triste por las condiciones en que quedan la esposa y los cinco pequeños hijos del pobre finado, concurrieron muchos compañeros y amigos, que así rindieron tributo de afecto al que fué laborioso y honrado periodista.

Presidieron el duelo el hermano del finado, D. Eugenio Martín, antiguo propietario de El Globo, y nuestro compañero Delgado Barreto.

Descanse en paz Fernández de Castro y reciba nuevamente su familia e testimonio de nuestro pesar por tan abrumadora desgracia.

ESTE DIARIO

NO PERTENECE AL "TRUST"

Plaza de Toros de Madrid

El jueves próximo se verificará una gran corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de don Pablo Benjumea, de Sevilla, por los aplaudidos diestros Ricardo Torres (Bombita) y Vicente Pastor.

La corrida empezará a las cuatro y media. Los señores abonados podrán recoger sus respectivas localidades, previa presentación del talón de abono, mañana miércoles, de nueve a doce de la mañana.

CENTROS Y SOCIEDADES

Instituto Rubio.—Habiéndose recomendado en la Conferencia Internacional de tuberculosis de Roma que se organicen en las grandes capitales cursos para difundir la enseñanza del tratamiento por la tuberculina, el Instituto Rubio abre un curso breve de diez días para que los señores médicos de Madrid ó de provincias que lo deseen aprendan prácticamente la técnica del manejo de la tuberculina.

La enseñanza estará a cargo del jefe del dispensario de corazón y pulmones de este Instituto, doctor Verdes Montenegro, y del profesor auxiliar del mismo, doctor García Triviño.

Las lecciones tendrán lugar del 10 al 20 del corriente mes, a las once de la mañana.

En este mismo Instituto, el jueves día 9 del corriente, a las once de la mañana, el doctor D. Ramón Luis y Yagüe dará una conferencia sobre el tema «Tipos clínicos del quimismo gástrico».

Ateneo de Madrid.—El miércoles 8, a las siete de la tarde, D. Angelo María Pizzagalli dará lectura de un trabajo sobre el siguiente tema: «Tendenze moderne del pensiero italiano».

Habrà tribuna pública.

Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia.—El director del mismo, doctor Espina y Capo, empezará el viernes próximo, a las siete y media, una serie de conferencias teórico-prácticas de lucha antituberculosa, dedicándolas por series, que se anunciará a los diferentes elementos sociales que puedan contribuir al ejercicio auxiliar de esta lucha.

Estas conferencias tendrán lugar en este establecimiento, limitando el número a 40 personas; la primera se dedicará a las señoras que deseen cooperar a esta lucha, con asistencia de 10 enfermas.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

Florentina Tomé tenía un puesto de castañeras en la avenida de Alfonso XII, en Santander.

Unas mujeres se acercaron al puesto y sostuvieron con aquella una cuestión, intervinieron después María Sánchez, quien insultó y amenazó con un asador a Florentina. Entonces ésta le dió un pinchazo en el ojo izquierdo, dejándola tuerta.

La Audiencia condenó a la castañera a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, apreciando la atenuante de provocación.

El defensor, Sr. Perosterena, ha sostenido que la Sala debió tener también en cuenta la atenuante de amenaza.

El fiscal, Sr. Cores, se opuso al recurso.

Mandato que caduca.

El letrado Sr. Infante defiende una apelación pretendiendo que un procurador ingrese en la Caja de Depósitos cantidades que por los intereses de un préstamo había cobrado por virtud del poder de una señora.

Se fundaba el letrado, para pedir esto, en que la poderdante ha fallecido hace unos meses.

Barrenderos acusados.

En el banquillo de la Sección segunda se sientan cuatro barrenderos, acusados de injurias al alcalde, contenidas en un escrito que le dirigieron.

El fiscal, Sr. Roldán, ha pedido que se imponga a cada uno de los procesados la pena de un año y un día de prisión correccional.

Los ha defendido el Sr. Prida.

Oposiciones a la Judicatura.

Han sido aprobados: D. José Gómez Morales, con 13,77 puntos; D. Fernando Gil Mariscal, con 16,60; D. Filiberto Arronte González, con 12,30; D. José Reyes Marsán, con 6,20; D. Roque Barriel Soriano, con 11,20; D. Tomás Dorado Mayor, con 6,66; D. Manuel Alvarez de la Braña, con 10,75.

Para mañana están citados los opositores comprendidos en los números del 29 al 200.

ALVAR-ARRANZ

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Los ferrocarriles estratégicos.

ALBACETE. (Martes, tarde.) Llega hasta aquí el rumor de haber surgido diferencias entre D. Juan Isla Domenech, peticionario de los proyectos de ferrocarril estratégico del grupo de Requena, Alcaraz, Baeza y Valdepeñas, y la Compañía inglesa con quien dicho señor tiene contratada la cesión, en su día, de las concesiones respectivas, afirmándose que la Compañía ha acudido ya a los Tribunales. La noticia ha causado aquí deplorable impresión, pues un pleito entre el peticionario y la Compañía constructora ha de acarrear inevitables demoras y trastornos, y retrasar más todavía la inauguración de estas líneas, cuya construcción tanto ansiamos todos, por ser de capital importancia para la vitalidad de esta región, tan necesitada de vías de comunicación rápidas.

EXTRANJERO

Toros en Lisboa.

LISBOA. Se ha celebrado una corrida a la usanza española.

En ella tomó parte Juan Cecilio (Punteret), que fué constantemente aplaudido.

Toreó con mucha gracia y arte, banderilleando también con el agrado de la concurrencia.

Punteret ha gustado mucho, logrando gran cartel en esta población.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Admon. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Oficinas: Rotación y talleres: Factor, 5 y 7.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trim, Sem, Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

AVISOS UTILES

El común sentir de las gentes es un medio de prueba irrecusable, y como todo el mundo prefiere el Licor del Polo a todos los dentífricos nacionales y extranjeros, probado está que es el mejor de todos cuantos se conocen.

BAZAR DEL OBRERO

SANTA ENGRACIA, 98

Una silla desvencijada, que no sirve para nada, convenientemente desinfectada, limpia, compuesta, se vende a un obrero en 50 céntimos. El beneficio que con ello se presta al pobre que la adquiere y al obrero que cobra su compostura, pueden hacerlo todas las personas que envíen avisos, para recoger efectos en sus casas, a la señora condesa de San Rafael, calle de Tudescos, 2.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 8.

PRINCESA.—4,90.—(Popular).—Malvaloca y La Forastera.
9.—(Moda).—La cena de las burlas y El antifaz.
COMEDIA.—9.—(Compañía italiana, última del turno de estrenos).—L'apostolo.
LARA.—4,90.—(Beneficio del taller de Nuestra Señora del Milagro).—Zarigüeta (dos actos) y El pobrecito Juan.
10,30.—Flor de los pazos (dos actos, doble).
CERVANTES.—7.—Coba fina y La Filarmónica (doble).
10.—Los hijos del Sol uaciente (tres actos y un epílogo, especial).
APOLO.—7,15.—Bohemios.
9,15.—La corista de punta 10,15.—La verbena de la Palma.
11,15.—La suerte de Isabelita.
COMICO.—6,90.—(Beneficio de los autores).—El refajo amarillo (doble).
10,30.—Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (tres actos, doble).
ESLAVA.—7.—La copa encantada.
10,30.—En Sevilla está el amor.
11,30.—El cuarteto Pons. GRAN TEATRO.—7.—El grumete.
9,30.—(Popular, mitad precio).—La viejecita.
10,3.—Canto de primavera (doble).
PARISH.—9.—Importantes debuts de los extraordinarios eleantes del domador De Gracia. — Los gimnastas 4 Boise. — Los Walf Waldo.
El resto del programa lo formarán todos los nuevos artistas de la compañía que dirige William Parish.
NOVEDADES.—6.—Poca-Pena.
7,15.—Al cantar de la jota.
9.—El chico del café.
10,15.—El paso de la Machicha (estreno).
11,15.—La parada ó el relevo de Palacio.
IMPERIAL.—5,80 y 8,15.—Peloules.
6,90.—Mi misma cara.
7,30.—Boca de fraile.
9,30.—Amor á oscuras.
10,30.—Vida alegre y muerte triste (especial).
TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 6 (popular), 7,15 (moda, para familias), 10 y 11,30.—Paquita Gardenia, Pardo y Alonso, Jean Neilles, Bella Luciny, Bella Nancy, Mikasa y Chokichi y Pilar Garofa.
Gran éxito de Amalia Molina.
Escogidas peloules.
PRINCEPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5 á 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos.
Éxitos: Trágico amor de Monna Lisa y San Jorge.
LATINA.—5 y 9,30.—Secciones completas con magníficos programas.
Éstreno de la gran película La rosa de la mamá. Éxito extraordinario de Tomás Charlatán, y el último día de la catástrofe del «Titanic» y Viaje á Tortosa de S. M. el Rey.
SALON REGIO.—4 á 12.—Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Teatro de las novedades cinematográficas. Los jueves matinees con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis.
Sección continua de películas nuevas.
BENAVENTE.—De 5 á 12,15.—Sección continua de cinematógrafo.
Todos los días estrenos. SALON MADRID.—Secciones desde las 6, y á las 7 gran moda.
Cine y variedades.
PETIT PALAIS.—De las 6.—Cine y variedades.
Gran éxito de Las Pillarellas, de Salud Ruiz y de Petite Servis.
CHANTECLER.—Todos los días, desde las 5,30, secciones de cinematógrafo. Los días festivos desde las 3,30. Cambio de programa y estrenos á diario. Los jueves Revista Pathé y rifa de juguetes. Todos los días la sensacional película El hijo prodigo.
BOLETIN RELIGIOSO
Santos del día 8.—Fiesta de la Santísima Trinidad por la conversión de los Godos, á las diez, predicando D. Francisco Terreros, y por la tarde, á las cinco y media, termina el triduo, siendo orador D. Manuel Rubio Cercas; se hará procesión de reserva.
En la parroquia de Santiago, por la tarde, á las seis y media, empieza novena á San Juan Nepomuceno, predicando D. Bernardo Barbajero.
En la Catedral, á las seis, continúa la novena á San Isidro, siendo orador don Angel Lázaro.
En las Descalzas continúa la novena á la Virgen del Milagro, y predicará por la tarde, á las seis, el P. Ambrosio Valeuina.
En la parroquia de Santa Cruz continúa solemne novena á Nuestra Señora de los Desamparados, siendo orador en la misa, á las diez, D. Pedro Martínez Sánchez, y por la tarde, á las cinco y media, D. Germán González.
En San Ginés, al anochece, ejercicios; orador D. Francisco Villarroya.
En las Carboneras, á las cinco y media, sigue elejercicio del Mes de María, predicando D. Justo Flores.
En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), á las seis y media, P. Máximo Fraile.
En San Ildefonso, ídem, D. José Suárez l'aura.
En Santiago se hará el ejercicio á las siete de la mañana.
En Santa María y San Ignacio, ídem, á las once.
En la iglesia de Misiones Eucarísticas (Belén, 1, Travesía), ídem, ídem, por la tarde, á las cinco y media.
En San Jerónimo, por la tarde, á las cinco.
En la iglesia de San José y San Luis (Lista, 38), Espíritu Santo y Góngora, por la tarde, á las cinco y media, sigue el mes á María.
En San Ginés y Alarcón, á las seis.
En la iglesia Pontificia y San Andrés, á las seis y media.
En San Marcos, San Martín y Monjas del Sacramento y Catalinas, á las siete.
La misa y oficio son de la Santísima Trinidad.
Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Salesas, Capuchinas, San Pedro, Calatrava, Jesús, Iglesia de la Compañía, San José, Santiago, San Marcos, San Justo, Santa Cruz, Florida, San Millán, San Ginés y San Pascual.
AGUA DE COLONIA
Medicinal de Sánchez Ocaña. El producto de tónico por excelencia. Es altamente higiénico y de aroma gratísimo; fertiliza la vista, cual ninguna y es muy saludable para la piel. Es, sin duda alguna, la mejor y más á propósito para el lavado. Precio de los frascos en Madrid: 1, 1,75, 3 y 6 pesetas. Litro, 6 pesetas. Atocha, 36, Farmacia.
A BUENOS AIRES
1, 500 pts.; 2, 850. Vapores semanales rápidos. A Cuba, Méjico, Chile, etc., barato. Romanones, 20. Agencia oficial.
BOTELLAS TERMOS
Thermaria de medio litro, 8 pesetas 90 cts.; conservan las bebidas varios días á la temperatura que se quieran; especiales de esta casa. También para comidas, 14 pesetas. Utensilios de cocina irrompibles. Cafeteras. Baterías completas para casas de campo. Artículos especiales.
Hijos, 25 modelos; á 45 pesetas. Filtros higiénicos para agua, á 3 ptas. 75 cts. Ajuar de casa. Precios fijos baratos. —MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12 (ojos), esquina á San Felipe Neri. (Ojos) Únicamente MARIN.
COCOS
60 céntimos. Mandarinas superiores; limones dulces gordos. Barquillo, 12, Matos.
VENTA
de casa; renta 7.500 pesetas anuales; hay terreno para edificar.—Razón: Corredora Alta, 23, prai. izq. sin corrd.
SE VENDE
decepción, máquina A lauzet y motor á petróleo, en perfecto estado de conservación. R. Veneras, 3, primero izqda.
SELLOS
Colecciones España, Colombia urge comprar toda importancia gran precio.
Goma, Caraca, 4, 1.º izqda.
SE HACEN Y COMPONENTEN
medias. Colegata, 6, 2.º.
Piano urge venta. Precios, 23, 2.º izquierda.

acción de gracias á la Santísima Trinidad por la conversión de los Godos, á las diez, predicando D. Francisco Terreros, y por la tarde, á las cinco y media, termina el triduo, siendo orador D. Manuel Rubio Cercas; se hará procesión de reserva.
En la parroquia de Santiago, por la tarde, á las seis y media, empieza novena á San Juan Nepomuceno, predicando D. Bernardo Barbajero.
En la Catedral, á las seis, continúa la novena á San Isidro, siendo orador don Angel Lázaro.
En las Descalzas continúa la novena á la Virgen del Milagro, y predicará por la tarde, á las seis, el P. Ambrosio Valeuina.
En la parroquia de Santa Cruz continúa solemne novena á Nuestra Señora de los Desamparados, siendo orador en la misa, á las diez, D. Pedro Martínez Sánchez, y por la tarde, á las cinco y media, D. Germán González.
En San Ginés, al anochece, ejercicios; orador D. Francisco Villarroya.
En las Carboneras, á las cinco y media, sigue elejercicio del Mes de María, predicando D. Justo Flores.
En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), á las seis y media, P. Máximo Fraile.
En San Ildefonso, ídem, D. José Suárez l'aura.
En Santiago se hará el ejercicio á las siete de la mañana.
En Santa María y San Ignacio, ídem, á las once.
En la iglesia de Misiones Eucarísticas (Belén, 1, Travesía), ídem, ídem, por la tarde, á las cinco y media.
En San Jerónimo, por la tarde, á las cinco.
En la iglesia de San José y San Luis (Lista, 38), Espíritu Santo y Góngora, por la tarde, á las cinco y media, sigue el mes á María.
En San Ginés y Alarcón, á las seis.
En la iglesia Pontificia y San Andrés, á las seis y media.
En San Marcos, San Martín y Monjas del Sacramento y Catalinas, á las siete.
La misa y oficio son de la Santísima Trinidad.
Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Salesas, Capuchinas, San Pedro, Calatrava, Jesús, Iglesia de la Compañía, San José, Santiago, San Marcos, San Justo, Santa Cruz, Florida, San Millán, San Ginés y San Pascual.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORITA María Teresa Avial y Palavicino FALLECIO EN BEAULIEU (FRANCIA) EL DIA 8 DE MAYO DE 1910 A LOS CINCO AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada madre, su abuela, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el miércoles 8 en San José, San Ginés, Carboneras, iglesia Pontificia de San Miguel (antes San Justo), Buen Consejo (Catedral), San Luis Obispo, Santuario del Corazón de María y Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón, y el día 9 en Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (3)

Los Tiroleses, Romanones, 7

Depilatorio en polvo del Dr. Thomson. El remedio mejor, más perfecto é inofensivo para hacer desaparecer pronto el vello, único que no ejerce influencia perjudicial sobre la piel. Aplicación sencilla, resultados positivos. Precio: pesetas 3,50 la caja. SE VENDE EN MADRID EN LAS PERFUMERIAS DE H. Alvarez Gómez, Peligros, 1 duplicado. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 8. C. Urquiola, Mayor 1. Perfumería Fortis, Puerta del Sol, 2. Pedro F. Puig, Preciosos, 6. Compañía Anónima Gal, Arrenal, 2. Perfumería Oriental, Carmon, 2. Sobrino, 2. Martínez Moreno, plaza del Angel, 17. Perfumería Ideal Bouquet, Príncipe, 3. Viuda de Gómez, Soriano, 7. AL POR MAYOR: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9. En Barcelona: Perumier Lafont, Fernando VII, 61. Vidal y Ribas, S. en C. Viena Ferrer y C.ª, Princesa, 1. Eugenio Sarri, Ronda de San Pedro, 7. En Málaga: Antonio Marmolejo. En Granada: Perfumería «La Florida» (Carbonero y Rodríguez). En Sevilla: Drogueria Barcelonesa, O'Donnell 8. Bazar Sevillano (Ramos hermanos). En Valencia: Miguel García, Moratín, 7 y 9. En Bilbao: Drogueria Barandiarán y Compañía, S. en C.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA. Inmejorable específico para la tos y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. Los fumadores deben usarlas. —Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: FEREZ MARTIN Y C.ª—Alcalá, 9, Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de mayo de 1912, salvo contingencias. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES, directamente para Nueva York, Habana, Veraacruz y Puerto Méjico. Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello. Línea de Filipinas. El día 22 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ y LOPEZ, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires. El día 2 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias-Fernando Poo. El día 2 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLAVERDE, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida. Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para la Habana, Veraacruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. EXPEDICIÓN EXTRAORDINARIA A CUBA. El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá para los expresados puertos de Habana, Veraacruz y Tampico los siguientes días del mes de mayo: de Bilbao el 11; de Santander el 13; de Gijón el 13; de Coruña el 13 y de Vigo el 14, regresando con las mismas escalas. Siendo la escala de Vigo incierta á la ida y quedando suprimida á la vuelta. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á su contrato con el Estado. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

NO MAS SORDOS El milagro hecho, todos oyen. El Odíon Rachel, probado en 31 años de práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos que pr van oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida. Organos auditivos que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el Odíon Rachel las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir á Dr. Rachel, Arrenal, 1, 1.º, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis. NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Inítrm. gratis. Sr. Guanter, Carmon, 89, pl. d.º 9 á 12, 4 á 6. Casa fundada en 1880. DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 3 á 9. ORO Y PLATA Athajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 8 Pza. Mayor, 81. Carbon encina, saco 40 kilos 4,40; quita 2,20; arropa, 1,85. San Vicente, 3. Rodas, 2. Barco, 13. Juntas y Mera, 8. San Simón, 7. Modorra Grande, S. Valencia, 2. Tf.º 1.250. PRESTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Societades, fincas, automoviles, etc. Preciados, 9, entresuelo. Grabador de moda JULIO UCHA Bótilos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato 38-Montera-38. COTO REDONDO Se compra, de labor, próximo á estación en Castilla. Montera 45, pl. D. Antonio Collado. Coches sobrantes vende Milford, Clarans, Berlina, Guif, Factoría, Jar lmera, Ponzano, 83, teléf. 2.293. Arreglo motores. Relatores, 10. VERANO SALUDABLE EN LA SIERRA (COLONIA DEL DOCTOR RUBIO.—GUADARRAMA Gran Fonda Restaurant.—Inauguración: el 23 de junio, quedando abierta todo el año.—Hotels de alquiler, amueblados.—Médico.—Capilla y Casino.—Gara.—Automóvil desde la estación de Villalba.—Informes: Atocha, 84 (hotel de Ventas), y Administrador de la Colonia.—Guadarrama. 4.000 ptas. se desean consóida garantía. No se admiten corredores: L. C. cédula núm. 41 170. AUTOMOVILES B. B. Torpedos, dos plazas, ruedas metálicas, 3,80 pesetas. G. López—Huesca. Lindo chalet, bellas vistas, Provincia Vizcaya, se vende en 8.000 duros. Costó más del doble. Principi, 14, 1.º iz.º. TENEOR DE LIBROS Se necesita uno que conozca á fondo «Contabilidad General» y que haya estado en Comercio, Industria ó Banca. Dir gírase: Lista Correos, cédula núm. 24.125, indicando edad, referencias y casa donde haya estado. GUINDALERA Se vende hotel con jardín y huerta. R: Atocha, 63, norte. VENTA DE UN TERRENO Se enajena en subasta judicial una tierra situada en las Ventas de las Hirtu Santo, entre la carretera de Aragón y la de Vialvarva; su cabida: 811.579 pies 80 centésimas. Darán más ormoneros D. Gervasio Collar, calle de la Lechuga, núm. 7, piso 2.º derecha; de 9 á 10 de la mañana. PERSIANAS Y STORES DE FANTASIA Liquidación verdad por preferir muchos pocos.—Grandes existencias á precios baratísimos. 6, FELIPE III, 6. 3. CAÑIZARES, 3. VESTIDOS lana, negros y color, hechos y á medida, 10, 15 y 20 ptas. Mayor, 44, Vermauiq de la acera. Partos, Asistencia y hospitalidad, 3 á 10 pts. Atocha, 63. Sombreros señora, últimos modelos. Valverde, 8, 1.º FUNDACION CATOLICA casa pensión para señoras sola: estables y viajeras. Hortaleza, 84-86, 1.º izqda. y rima. Traducciones de idiomas.—Escalata, 13, 1.º izqda.

SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Ramón Soriano San Andrés Del comercio que fué de esta corte FALLECIÓ EL DIA 4 DE MAYO DE 1906 A LOS 59 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Eugenia Cabeza y Toribio; hijos D. Jacinto, doña Petra, D. Antonio y doña Amalia; nietos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrino y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la iglesia parroquial de San José serán aplicadas en sufragio de su alma. (8)

FABRICA DE MARINAS

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás á tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los intertos del hígado, afecciones de estómago, pulmonía y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la Vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y rromatismo. Son milagrosas en todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN Tetuan, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Petra Bordonada y López VIUDA DE LOPEZ-PELEGRIN Que falleció el día 9 de mayo de 1911 Después de recibir los auxilios espirituales R. I. P. Su hijo D. Santos López-Pelegrin; hijas políticas doña Rita Sáinz-Ezquerro y doña Aurelia García Aznar, viuda; sus nietos, hermanos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones. El funeral, que tendrá lugar en la iglesia de San Gil, de Molina de Aragón, el día 9 del actual, como igualmente las misas que se celebren en el mismo día en la iglesia de San Ginés, y el 10 en la de las Descalzas Reales de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (7)

TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca reg. Venta: farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

CONTRATACION DE FINCAS HIPOTECAS Sobre fincas en Madrid, por 10 años, amortizando capital por trimestres. Por plazo de 5 años, su amortización, pagando sólo intereses. Esta casa no cobra derechos de letrado por examen de títulos ni reconocimiento de arquitecto. Los préstamos los realizamos en término de ocho días como maximum Director: D. ANTONIO COLLADO GARCIA Caballeros y señoras elegantes Grandes novedades para señora y caballero. Corté inglés.—Por 100 pesetas traje y gabán furro seda.—Traje señora, gran novedad, 80 pesetas.—Se admiten géneros, Hechura traje americana, 30 pesetas.—Hechura traje señora, 40 ptas. MUÑOZ, FUENCARRAL, 20, 1.º

Palacio ú Hotel de Ventas GRAN EXPOSICION Compraventa y comisión de muebles y objetos de todas clases, en nuevo y usado. Gran economía en sus precios.—Hay guardamuebles. NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA ENTRADA ATOCHA, 34 TELÉFONO 860. LIBRE PRECIO FIJO.

Vinos ácidos y agrios se corrigen en 48 horas con el Desacidificador.—Pidan datos.—Propietario, Ramón Pallarés y Frats, BOLSA, 2 (antigua Bolsa).—MADRID

EN EL SARDINERO se arrienda la casa «Villa-Amalia», situada frente á la playa, con 12 camas, luz eléctrica, agua, baño, termofónos, lavadero, cocher, jardín y pna. —Para tratar E. S. Reina, 45 dupdo., 1.º izqda.

Papeletas del Monte Alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas, compra y venta precios Antigua Casa de Orgaz, Ciudad Rodrigo, 15

CENTRO JURIDICO ADMINISTRATIVO Gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Cobro de créditos anticipando gastos. Compra, venta y administración de fincas. Testamentarias y abintestadas. Informes especiales para el comercio. Abonos economistas para comerciantes e industriales. PONTEJOS, 7, 1.º de 5 a 8.

¿Queréis economizar? Comprar en el bazar y Almacén de Tejidos La Ciudadela, Barquillo, 41, lules, araguas, cristal, bolsillos y artículos. Doceena de platos á 2,20 Cebillos para ropa á 0,20 Sábanas hechas á 1,50 Plumeros finos á 0,20 Almohadas á 0,35 Caja 3 pastillas jabón á 0,20 Pañales de felpa á 0,25 Mantas de camp á 1,00 Pisos coquina, 12 d.º á 1,50 Cubos de hierro á 0,95

SALDOS FEMINA Modelos en sombreros de señora, en paja tagal inglés, arroz y japonés, desde 5 pesetas. Flores, tulés, gasas y cintas tornasol. Única casa que, ofreciendo las últimas novedades de París, vende á precios de saldo. 20, TETUAN, 20.—Portal de la fotografía.

VENTAS A PLAZOS Tejidos, Sastres, Za ateria, canes y muebles.—Belén, 24.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallcas Depósito muellesen Madrid PACEICO, 75 P. C. de Valcas.—antona. Teléfono 1.045 P. C. de Valcas.—antona. Teléfono 1.299

PRECIOS 500 kilos de yeso negro corriente 8,25 Id. id. especial 9,25 Quintal id. blanco 1,40 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda TELÉFONO 2.931

LA CENTRAL ANUNCIADORA Fuencarral, 30, 1.º, Madrid